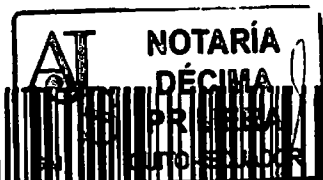




Factura: 003-003-000041691



20171701011P04440



NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDA LEON CHILUIZA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

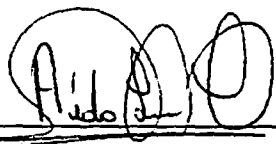
Escritura N°:	20171701011P04440						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (17:17)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANGOS VILLEGAS JOSE XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708000383	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLEGAS MONTENEGRO ROSA MATILDE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702718592	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ANGOS VILLARREAL JOSE EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701790717	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LITA QUIGUANGO MIRIAN ASUCENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710864511	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ANGOS VILLEGAS EDISON DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710724863	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ESPINOSA ESPIN MYRIAM ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716298078	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791988876001	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
EL ZARZAL		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		1000.00					

NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDA LEON CHILUIZA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escripción N°:		20171701011P04440					
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (17:17)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
F. Natural	ANGOS VILLEGAS EDISON DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710724863	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
F. L. HINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA COMANDA LEON CHILUIZA
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

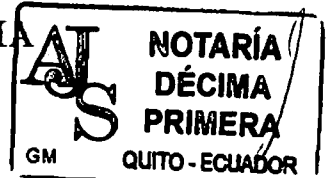
AP: 7061-DP17-2017-MP



**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO**

Dra. Ana Julia Solís Chávez

NOTARIA



1

2

3 **ESCRITURA No.:** 20171701011P04440

4

5

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA

6

HORMICARGOAEH CIA. LTDA.

7

8

QUE OTORGAN:

9

JOSE EDUARDO ANGOS VILLARREAL Y ROSA MATILDE VILLEGAS

10

MONTENEGRO, JOSE XAVIER ANGOS VILLEGAS Y MIRIAN

11

ASUCENA LITA QUIGUANGO, y EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS

12

Y MYRIAM ELIZABETH ESPINOSA ESPIN

13

14

A FAVOR DE:

15

ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

16

17

CUANTIA: USD 1,000.00

18

DI: 2^{da} C.C.

19

20

21

*****GER*****

22

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador,

23

hoy día CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, ante mí

24

doctora AIDA CUMANDA LEON CHILUIZA, NOTARIA DÉCIMA

25

PRIMERA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO, POR AUSENCIA DE

26

LA TITULAR DOCTORA ANA JULIA SOLIS CHAVEZ, SEGÚN

27

ACCIÓN DE PERSONAL NÚMERO SIETE MIL SESENTA Y UNO

28

GUIÓN DP DIEZ Y SIETE GUIÓN DOS MIL DIEZ Y SIETE GUIÓN

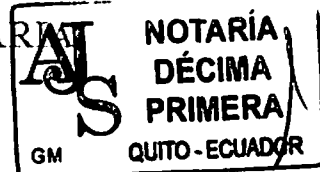
1 MP, DE FECHA TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ Y SIETE,
2 comparecen por una parte, los señores cónyuges **JOSE EDUARDO ANGOS**
3 **VILLARREAL Y ROSA MATILDE VILLEGAS MONTENEGRO,**
4 **JOSE XAVIER ANGOS VILLEGAS Y MIRIAN ASUCENA LITA**
5 **QUIGUANGO, y EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS Y MYRIAM**
6 **ELIZABETH ESPINOSA ESPIN,** por sus propios y personales derechos
7 y por aquellos que representan de las sociedades conyugales
8 respectivas, domiciliados en la calle Jauja 449 y Zaruma – Ciudadela
9 Hermano Miguel, Quito, teléfono: 02 2659584, correo electrónico:
10 hormiconcretos@icloud.com, parte a la cual en adelante se le llamará los
11 “**CEDENTES**”; y, por otra parte, la compañía **ANGOS E HIJOS**
12 **CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.,** representada legalmente por su Gerente
13 General, el señor Edison Daniel Angos Villegas, de conformidad con los
14 documentos que se adjuntan como habilitantes, domiciliada en la calle Luis
15 Felipe Borja 202 y Charles Darwin, sector Armenia 2 de Quito, teléfono: 02
16 2078176, correo electrónico: danielangos@gmail.com, parte a la cual en
17 adelante se le llamará como la “ **CESIONARIA**”. Los comparecientes son
18 ecuatorianos, de estado civil casados respectivamente, mayores de edad, de
19 ocupación empleados privados, domiciliados en esta ciudad de Quito, capaces
20 y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de
21 haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se
22 ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de
23 Identificación Ciudadana del Registro Civil; los mismos que junto con la
24 papeleta de votación debidamente certificadas, me solicitan se agregue al
25 presente instrumento como habilitante, y me piden que eleve a escritura
26 pública el contenido de la minuta que me presentan cuyo tenor literal
27 transcribo: “**SEÑORITA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a
28 su cargo, sírvase incorporar una que contenga la Cesión de Participaciones de



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez

NOTARIA



1 la compañía **HORMICARGOAEH CIA. LTDA.**, que se otorga al tenor de
2 las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen
3 al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte en calidad de
4 **CEDENTES**, los señores cónyuges **JOSE EDUARDO ANGOS**
5 **VILLARREAL Y ROSA MATILDE VILLEGAS MONTENEGRO,**
6 **JOSE XAVIER ANGOS VILLEGAS Y MIRIAN ASUCENA LITA**
7 **QUIGUANGO, y EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS Y MYRIAM**
8 **ELIZABETH ESPINOSA ESPIN,** por sus propios y personales derechos
9 y por aquellos que representan de las sociedades conyugales
10 respectivas; de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito,
11 mayores de edad y legalmente capaces para contratar y contraer obligaciones;
12 y, por otra parte, en calidad de **CESIONARIA**, la compañía **ANGOS E**
13 **HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, representada legalmente por su
14 Gerente General, el señor Edison Daniel Angos Villegas, de conformidad con
15 los documentos que se adjuntan como habilitantes. **SEGUNDA:**
16 **ANTECEDENTES.- Dos. Uno.-** La compañía **HORMICARGOAEH CIA.**
17 **LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el quince de julio
18 del 2013, ante el Notario Trigésimo Primero del cantón Quito, debidamente
19 inscrita en Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha trece de
20 septiembre de 2013; los socios a la fecha son los señores: Jose Eduardo Angos
21 Villarreal, Jose Xavier Angos Villegas, Edison Daniel Angos Villegas Y
22 Narcisa Carolina Angos Villegas. **Dos. Dos.-** La Junta General Extraordinaria
23 y Universal de Socios de la Compañía **ANGOS E HIJOS**
24 **CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, celebrada con fecha tres (3) de julio de
25 dos mil diecisiete, resolvió con la conformidad de todos los socios
26 concurrentes, que representan el cien por ciento del capital social de la
27 compañía, aprobar una cesión de participaciones a favor de esta Compañía,
28 según los términos en que consta el Acta de Junta General Extraordinaria y

1 Universal agregada como documento habilitante. **Dos. Tres.-** La Junta
2 General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía
3 HORMICARGOAEH CIA. LTDA., celebrada con fecha cinco (5) de julio de
4 dos mil diecisiete, resolvió con la conformidad de todos los socios
5 concurrentes, que representan el cien por ciento del capital social de la
6 compañía, aprobar una cesión de participaciones, según los términos en que
7 consta el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal agregada como
8 documento habilitante. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-**
9 Con tales antecedentes, los CEDENTES manifiestan que es su deseo ceder
10 tres (3) participaciones, una de propiedad de cada uno de los CEDENTES, a
11 favor de la compañía ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
12 El valor nominal de cada participación es de un dólar de los Estados Unidos
13 de América (USD 1,00) cada una. Los socios de la compañía aprobaron por
14 unanimidad esta cesión de participaciones, en tal virtud, el cuadro de
15 integración de capital, luego de la mencionada cesión de participaciones, se
16 integra de la siguiente manera:

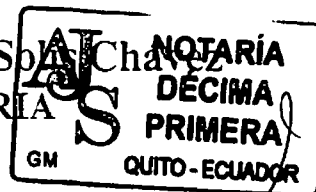
SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO NUMERARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE POR APORTACIONES
Edison Daniel Angos Villegas	498,00	498,00	498	33,20%
José Xavier Angos Villegas	498,00	498,00	498	33,20%
José Eduardo Angos Villegas	497,00	497,00	497	33,13%
Narciza Carolina Angos Villegas	4,00	4,00	4	0,27%
Angos e Hijos Construcciones Cia. Ltda.	3,00	3,00	3	0,20%
TOTAL	1.500,00	1.500,00	1500	100,00%

19 **CUARTA: ACEPTACIÓN.-** La CESIONARIA acepta la cesión detallada en
20 la cláusula anterior por convenir a sus intereses; por su parte, Los CEDENTES
21 declaran que ceden las participaciones en cumplimiento a sus obligaciones
22 contractuales, y por tanto no tienen nada que reclamar en el futuro.



**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO**

Dra. Ana Julia Solís Chaves
NOTARIA



QUINTA: MARGINACIÓN, INSCRIPCIÓN Y REGISTRO.- Las partes se autorizan mutuamente para solicitar la marginación de este instrumento en la escritura de constitución de la compañía; su inscripción en el Registro Mercantil y registro en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía. Usted, Señor Notario, se servirá agregar las clausulas necesarios para la plena validez de esta escritura.” (HASTA AQUI LA MINUTA). Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado David Garcés Córdova, con matricula profesional número nueve siete dos tres del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo; en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.-----

JOSE EDUARDO ANGOS VILLARREAL

C.C. 1701790717

ROSA MATILDE VILLEGAS MONTENEGRO

C.C. 170271859-2

JOSE XAVIER ANGOS VILLEGAS

C.C. 1708000383

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15

Mirian

MIRIAN ASUCENA LITA QUIGUANGO

C.C. 1710864511

Edison

EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS

C.C. 1710724863

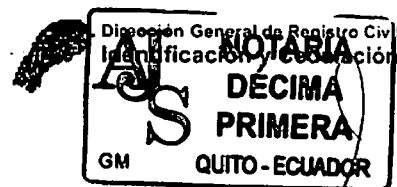
Myriam

MYRIAM ELIZABETH ESPINOSA ESPIN

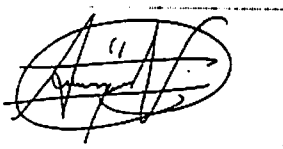
C.C. 171629807-8

ALS *Aida*
Dña. Aida Comandante León Chilutza
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE

13



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710724863

Nombres del ciudadano: ANGOS VILLEGAS EDISON DANIEL

Condición del cedulaado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOSA ESPIN MYRIAM ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 12 DE ABRIL DE 2003

Nombres del padre: ANGOS JOSE EDUARDO

Nombres de la madre: VILLEGAS ROSA MATILDE

Fecha de expedición: 9 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 175-051-42054



175-051-42054

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA N° 171072486-3

CITADANÍA: CIUDADANÍA MESA
APellidos y Nombres: ANGOS VILLEGAS EDISON DANIEL
PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
PARROQUIA: LA MAGDALENA
FECHA DE NACIMIENTO: 1984-08-28
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
CONYUGE: MYRIAM ELIZABETH ESPINOSA ESPIN

RESTRICCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN - OCUPACIÓN: INGENIERO CIVIL

APellidos y Nombres del Padre: ANGOS JOSE EDUARDO
APellidos y Nombres de la Madre: ALDAS ROSA MARCOS
Lugar y Fecha de Nacimiento: QUITO 2014-10-23
Fecha de Expiración: 2024-10-23

Registros: REGISTRO DE VOTACIÓN, REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

006 **005-140** **1710724863**
CUOTA **NÚMERO** **CEDULA**

ANGOS VILLEGAS EDISON DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA **CIRCONSCRIPCIÓN 2**
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN **ZONA II**
LA MAGDALENA
PARROQUIA

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GRATUITA Y SIN
TU DECISIÓN

CITADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Presidencia del Ecuador

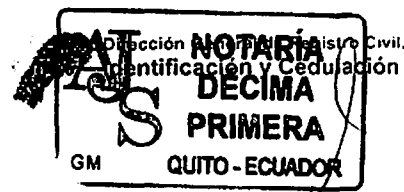
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en foja(s) útiles y se devolvió

Quito, a

05 SEP 2017

Dra. Aída Córdova León Chiluza
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mirian

Número único de identificación: 1710864511

Nombres del ciudadano: LITA QUIGUANGO MIRIAN ASUCENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/SN MIGUEL DE
URCUQUI/CAHUASQUI

Fecha de nacimiento: 20 DE DICIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANGOS VILLEGAS JOSE X

Fecha de Matrimonio: 8 DE JUNIO DE 1990

Nombres del padre: LITA JOSE GONZALO

Nombres de la madre: QUIGUANGO PIEDAD ANGELICA

Fecha de expedición: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 178-051-42038



178 051-42038

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

171086451-1

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
LITA QUIGUANGO MIRIAN ASUCENA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
UNIVERSIDAD
CANAS
FECHA DE NACIMIENTO **1988-03-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **Casada**
JOSE X
ANDRÉS VILLEGAS

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en foja(s) útiles y se devolvió.

Quito, a **05 SEP 2017**

Dra. **Aida Cumbanda León Chiluiza**
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE



INSTRUCCIÓN
BARCA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

YEMER/3322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LITA JOSE GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIGUANGO FREDY ANGELICA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2011-08-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-08

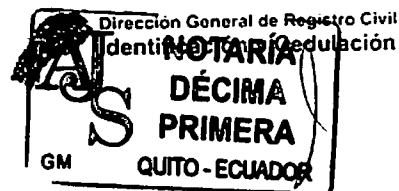
FECHA ÚTIL

FECHA ÚTIL

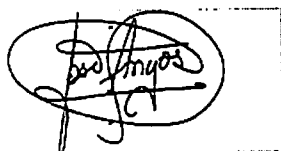
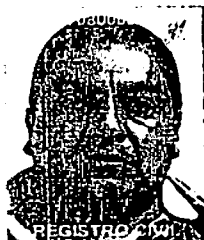
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO.
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
171086451-1 003 - 0279

LITA QUIGUANGO MIRIAN ASUCENA
MANABÍ **CHONE**
SAN ANTONIO / DEL PELUDO **SAN ANTO**

Multa: 75.00 CostRep: 0 Tot USD: 75.00
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00852
5338024 19/07/2017 14:34:28
5338024



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708000383

Nombres del ciudadano: ANGOS VILLEGAS JOSE XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: GERENTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LITA QUIGUANGO MIRIAN ASUCENA

Fecha de Matrimonio: 8 DE JUNIO DE 1990

Nombres del padre: ANGOS JOSE EDUARDO

Nombres de la madre: VILLEGAS ROSA MATILDE

Fecha de expedición: 24 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

Número de certificado: 175-051-42006



175-051-42006

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



[illegible]


REPÚBLICA DEL ECUADOR

ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017


CONSEJO NACIONAL
ELECTORAL

006
JUNTA NO.

008 - 141
NÚMERO

1708000383
CÉDULA

ANGOS VILLEGAS JOSE XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

LA MAGDALENA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

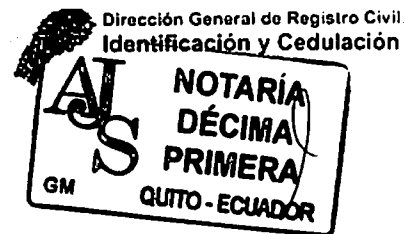
ZONA: 1



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en foia(s) útiles y se devolvió

Dra. Aida Cumanda León Chiriza
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702718592

Nombres del ciudadano: VILLEGAS MONTENEGRO ROSA MATILDE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/PIMAMPIRO/SAN FCO DE SIGSIPAMBA

Fecha de nacimiento: 5 DE NOVIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANGOS VILLARREAL JOSE EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 9 DE MAYO DE 1968

Nombres del padre: VILLEGAS MIGUEL

Nombres de la madre: MONTENEGRO CARMEN

Fecha de expedición: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT.11 - PICHINCHA - QUITO.

Nº de certificado: 173-051-41965



173 051-41965

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA N.º 170271859-2

APELLIDOS Y NOMBRES
 VILLEGAS MONTENEGRO
 ROSA MARILENE

LUGAR DE NACIMIENTO
 QUITO

FECHA DE NACIMIENTO
 2014-05-12

SEXO
 F

ESTADO CIVIL
 CASADO

CONYUGE
 JOSE ENRIQUE
 ANDRÉS VILLARREAL

INSTRUCIÓN
 000001

IDENTIFICACIÓN
 000001

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 VILLEGAS MONTENEGRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MONTENEGRO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2014-05-12

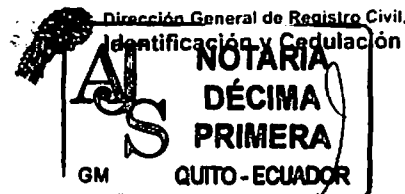
FECHA DE EXPIRACIÓN
 2014-05-12

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en (hoja/s) útiles y se devolvió.

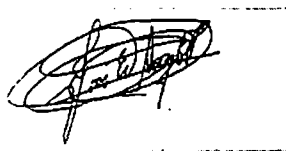
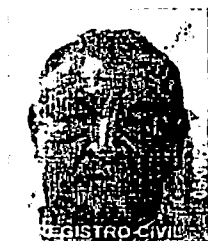
Quito, a **05 SEP 2017**

Dra. Alda Cumanda León Chiriza
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
 SUPLENTE





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1701790717

Nombres del ciudadano: ANGOS VILLARREAL JOSE EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 18 DE MARZO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLEGAS MONTENEGRO ROSA MATILDE

Fecha de Matrimonio: 9 DE MAYO DE 1968

Nombres del padre: ANGOS JOSE

Nombres de la madre: VILLARREAL MARIA

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 171-051-41947



171-051-41947

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
ESTADO DE GUAYAS

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS

CIUDADANA (O):

ELECCIONES
2017
GUAYAS

TRANSPARENCIA
ELEGIR CON
EQUIDAD



PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
ZONA 1
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ANGOS VILLARREAL JOSE EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES
CÉDULA
1701790717
008 - 138
JUNTA Nº
006



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE
Dra. Alda CARRANZA León CARRANZA

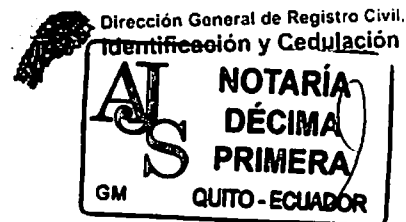
05 SEP 2017

Quito, 8

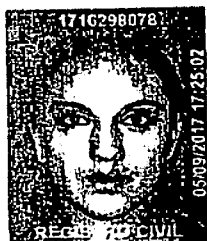
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
antecede es IGUAL al documento que se me exhibió
en (o) (s) útiles y se devolvió

INSTRUCIÓN:
BACHILLERATO
PROFESIONAL
CHOFER PROFESIONAL
ANGOS JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLARREAL MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-01-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-21
00120002
V3344V22A2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
ESTADO DE GUAYAS
VILLARREAL JOSE EDUARDO
ANGOS VILLARREAL JOSE EDUARDO
CÉDULA
1701790717
008 - 138
JUNTA Nº
006
CANTÓN
ZONA 1
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ANGOS VILLARREAL JOSE EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES
CÉDULA
1701790717
008 - 138
JUNTA Nº
006



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716298078

Nombres del ciudadano: ESPINOSA ESPIN MYRIAM ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 29 DE ABRIL DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANGOS VILLEGAS EDISON DANIEL

Fecha de Matrimonio: 12 DE ABRIL DE 2003

Nombres del padre: ESPINOSA WILSON OSCAR

Nombres de la madre: ESPIN DANA OLIVIA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 173-051-42088



173-051-42088

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

N. 171629807-8

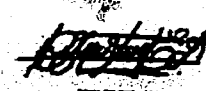
CITULA DE
CALLEADANA
APELLIDO Y NOMBRES
ESPINOSA ESPIN
NYRIAN ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
LA MAGDALENA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-04-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
ESPOSA DANIEL
AJOS VILLERAS




IDENTIFICACIÓN SUPLENTE
PROXY / CURACIÓN
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOSA WILSON OSCAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOSA GARCIA OLIVERA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2013-10-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-02

EMISOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017

031
ANEXO

031 - 238
NUMERO

1716298078
CEREA

ESPOSA ESPIN NYRIAN ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PROXIMA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
LA MAGDALENA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 3
ZONA 1




CNEI

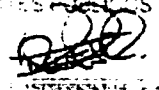
ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
MAYORÍAS Y MINORÍAS

CITADANA (O)

ESTE DOCUMENTO CREDITA QUE USTED
SE REGISTRÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBlicos Y PRIVADOS

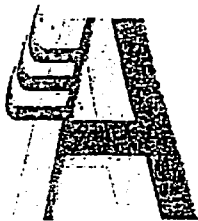


NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en foja(s) útiles y se devolvió.

Quito, a **05 SEP 2017**

Dra. Alda Cordero León Grijalva
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE





ANGOS E HIJOS
CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

HORMICONCRETOS
UNA EMPRESA DEL GRUPO HORMICONCRETOS S.A.

26548

NOTARÍA
DECIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR
si es hecho en ECUADOR

D. M DE QUITO, 26 DE ABRIL DEL 2017

Señor
EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., reunida el día miércoles 26 de abril de 2017, tuvo el acierto de elegirle a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de 2 años, por lo que en tal calidad ejercerá la representación legal, judicial conforme lo faculta la ley y los estatutos sociales.

La escritura pública de Constitución de Compañía ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., fue otorgada el 21 de abril del 2005, ante el notario 16to., del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 16 de mayo del 2005. Con fecha 20 de febrero del 2015, la compañía ANGOS E HUOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., fue otorgada el Aumento de Capital, el cual con escritura PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS fue legal mente inscrita en el Registro Mercantil el 28 de febrero del 2015, ante el notario 36to del Cantón Quito.

Sírvase aceptar el cargo.

Atentamente,

Srta. Yessenia Maribel Maza Rojas
SECRETARIA

ACEPTACIÓN

Acepto el cargo al que he sido designado. Quito 26 de abril del 2017

Sr. Ing. EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS, MDI.
C. 1710724653

HORMICONCRETOS

PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES - OBRAS VIALES EN ASEALTO Y PAVIMENTO RÍGIDO
DE CONCRETO - PRODUCCION, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACION DE CONCRETO - MINERÍA
www.hormiconcretos.com

Luis Felipe Borja N10-103 y Charles Darwin, La Armenia II, Telefax: 2078 186 / 2078 302
Zip Code: 170801 * E-mail: hormiconcretos@hotmail.com / produccion@hormiconcretos.com

TRÁMITE NÚMERO: 26548



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20375
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6442
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ANGOS VILLEGAS EDISON DANIEL
IDENTIFICACIÓN:	1710724863
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.1111 DEL 16/05/2005.- NOT. 16 DEL 24/04/2005 REF.AUM. RM. 1020 DEL 28/02/2015.- NOT. 36 DEL 20/02/2015 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA-ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en foja(s) útiles y se devolvió.

Quito, a

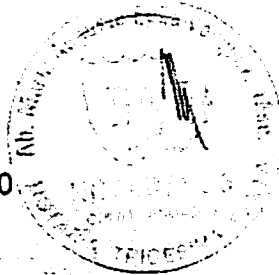
05 SEP 2017

Dra. Alda Comanica Leon Chudiza
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE

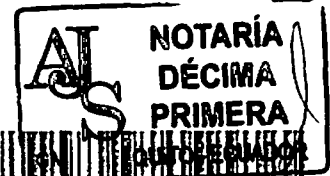




Factura: 001-002-000065970



20171701036C04466



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701036C04466

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 2 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. , de la página web y/o soporte electrónico. [HTTPS://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/CERTIFICADOS-TRIBUTARIOS-INTERNET/PUBLICO/VALIDACIONCERTIFICADOS.JSF?ID=1791958876001&CCRIMRUC2017000394870](https://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/CERTIFICADOS-TRIBUTARIOS-INTERNET/PUBLICO/VALIDACIONCERTIFICADOS.JSF?ID=1791958876001&CCRIMRUC2017000394870) el día de hoy 4 DE JULIO DEL 2017, a las 13:26, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 4 DE JULIO DEL 2017, (13:26).

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791985875001
ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

HORMICONCRETOS
ANGOS VILLEGAS EDISON DANIEL
ESPINOSA FAJARDO VERONICA CECILIA
ESPECIAL
SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 23/05/2005
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 15/05/2005
FEC. ACTUALIZACIÓN: 05/09/2016
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION CIVIL Y AEROPUERTOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CONOCOTO Ciudadela: ARMENIA 2 Barrio: ARMENIA Calle: LUIS FELPE BORJA Numero: 202 Intersección: CHARLES DARWIN Piso: 0 Kilometro: 2 Referencia ubicación: ARMENIA 2 Telefono Trabajo: 022078176 Fax: 022660243 Email: contabilidadgeneral@hormiconcretos.com Telefono Trabajo: 022076302

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	9	ABIERTOS	6
JURISDICCIÓN	1 ZONA B PICHINCHA	CERRADOS	3

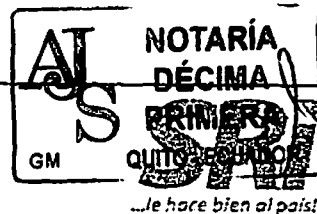


Código: RUC2017000394870

Fecha: 21/03/2017 14:03:43 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791988575001
ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

Nº. ESTABLECIMIENTO: 008 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 15/10/2013
NOMBRE COMERCIAL: HORMICONCRETOS FEC. CIERRE: 08/08/2014 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION CIVIL
PRODUCCION DE HORMIGON PREMEZCLADO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: EL ORO Canton: SANTA ROSA Parroquia: SANTA ROSA Referencia: A 500 METROS DE LA Y VIA A LOJA Carretera: ARENILLAS - SANTA ROSA Telefono
Trabajo: 022660243

2017-17-09-08-04966
NOTARIA TRICESIMA SEXTA.- RAZON De
certificación de Art. 16 numeral 6 de la Ley Notarial, del 2014, del
documento que antecede fue (número de folios) folios
y/o soporte electrónico en: -2- (número) folios

04 JUL. 2017
Ab. María Alejandra Peña Viquez, Ab.
NOTARIA TRICESIMA SEXTA
QUITO, ECUADOR

RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento
que antecede, constante en fojas, presentado
ante la suscrita Notaria

Quito, a 05 SEP 2017

Dra. Aída Cumanda León Chuliza
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE



Código: RIMRUC2017000394870
Fecha: 21/03/2017 14:03:43 PM



*Gente sencilla...
construyendo grandes obras...!!!*

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA HORMICARGOAEH CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito a los 5 días del mes de julio del dos mil diecisiete, a las doce horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria los socios de la compañía HORMICARGOAEH Cia. Ltda. los señores:

José Eduardo Angos Villarreal de estado civil casado, signado con la cédula de identidad número 170179071-7, poseedor de 498 participaciones de la empresa.

Edison Daniel Angos Villegas; de estado civil casado signado con la cédula de identidad número 171072486-3, poseedor de 499 participaciones de la empresa.

José Xavier Angos Villegas, de estado civil casado signado con la cédula de identidad número 170800038-3, poseedor de 499 participaciones de la empresa.

Narciza Carolina Angos Villegas, de estado civil casada signada con la cédula de identidad número 171842146-2, poseedor de 4 participaciones de la empresa.

Preside la sesión el señor **José Xavier Angos Villegas** y actúa como secretario de la Junta, el GERENTE GENERAL de la Compañía señor **José Eduardo Angos Villarreal** quien procede a constatar los asistentes y manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día.

- 1.- La Cesión de una participación, de un dólar del Ing. Edison Daniel Angos Villegas a favor de la empresa Angos e Hijos Construcciones Cia. Ltda.
- 2.- La Cesión de una participación, de un dólar del señor José Xavier Angos Villegas a favor de la empresa Angos e Hijos Construcciones Cia. Ltda.
- 3.- La Cesión de una participación, de un dólar del señor José Eduardo Angos Villarreal a favor de la empresa Angos e Hijos Construcciones Cia. Ltda.

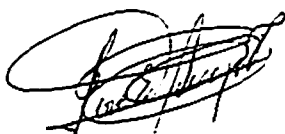
Se pone en consideración de la Junta y la misma luego de revisar la moción aprueba por unanimidad todo lo planteado, quedando el nuevo cuadro de participaciones de la compañía HORMICARGOAEH Cia. Ltda. de la siguiente manera:

HORMICARGOAEH CIA. LTDA.
CUADRO DE PARTICIPACIONES

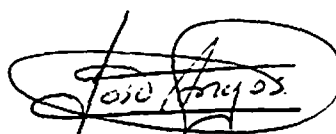
SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO NUMERARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE POR APORTACIONES
Edison Daniel Angos Villegas	498,00	498,00	498	33,20%
José Xavier Angos Villegas	498,00	498,00	498	33,20%
José Eduardo Angos Villarreal	497,00	497,00	497	33,13%
Narciza Carolina Angos Villegas	4,00	4,00	4	0,27%
Angos e Hijos Construcciones	3,00	3,00	3	0,20%
TOTAL	1500,00	1500,00	1500	100,00%

Informado a los socios presentes los mismos aceptan y aprueban dicho cuadro de participaciones sociales.

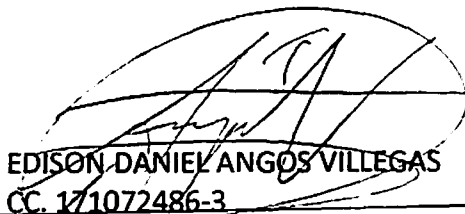
Luego de haberse resuelto los puntos antes mencionados se declara un receso para la elaboración del Acta respectiva. Siendo las catorce horas se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la presente Acta la cual es aprobada por unanimidad por los socios asistentes, en señal de lo cual suscriben al pie de la presente acta los señores socios asistentes a la presente Junta Universal de Socios, se da por terminada la Junta General de Socios, a las quince horas con treinta minutos.



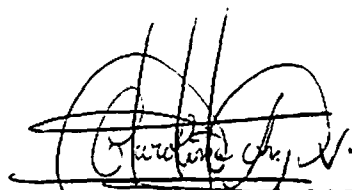
JOSE EDUARDO ANGOS VILLARREAL
CC. 170179071-7



JOSE XAVIER ANGOS VILLEGAS
CC. 170800038-3



EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS
CC. 171072486-3



NARCIZA CAROLINA ANGOS VILLEGAS
CC. 171842146-2



ANGOS E HIJOS
CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

HORMICONCRETOS
UNA EMPRESA DEL GRUPO ANGOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito a los 3 días del mes de Julio del dos mil diecisiete, a las doce horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria los socios de la compañía ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES Cia. Ltda. los señores:

Angos Villegas Edison Daniel; de estado civil casado signado con la cédula de identidad número 171072486-3, poseedor del 150.000,00 de participaciones de la empresa.

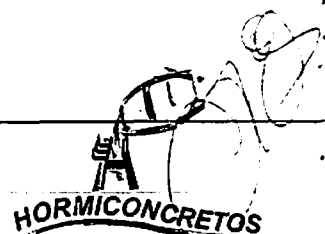
Angos Villegas José Xavier, de estado civil casado signado con la cédula de identidad número 170800038-3, poseedor del 150.000,00 de participaciones de la empresa.

Angos Villegas Narciza Carolina, de estado civil casada signada con la cédula de identidad número 171842146-2, poseedora del 150.000,00 de participaciones de la empresa.

Preside la sesión el señor **Angos Villegas José Xavier** y actúa como secretario de la Junta, el GERENTE GENERAL de la Compañía señor **Edison Daniel Angos Villegas** quien procede a constatar los asistentes y manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía. A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente punto.

1.- El Gerente General solicita la autorización, a la Junta General de Socios, para realizar la compra de Tres participaciones de un dólar de la empresa **HORMICARGOAEH Cia. Ltda.**

Se pone en consideración de la Junta y, la misma, luego de revisar la moción aprueba por unanimidad la compra de participaciones.



**PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES – OBRAS VIALES EN ASFALTO Y PAVIMENTO RÍGIDO
DE CONCRETO - PRODUCCION, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACION DE CONCRETO - MINERÍA**
www.hormiconcretos.com

Luis Felipe Borja N10-103 y Charles Darwin, La Armenia II, Telefax: 2078 186 / 2078 302
Zip Code: 170801 * E-mail: hormiconcretos@hotmail.com / produccion@hormiconcretos.com



ANGOS E HIJOS

CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.



OTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
¡Mucho mejor!
QUITO - ECUADOR

Luego de haberse resuelto los puntos antes mencionados se declara un receso para la elaboración del Acta respectiva.

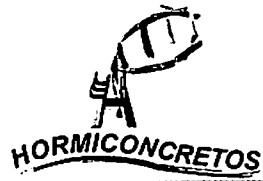
Siendo las catorce horas se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la presente Acta la cual es aprobada por unanimidad por los socios asistentes, en señal de lo cual suscriben al pie de la presente acta los señores socios asistentes a la presente Junta Universal de Socios, se da por terminada la Junta General de Socios, a las quince horas con treinta minutos.

ING. EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS
CC. 171072486-3

JOSE XAVIER ANGOS VILLEGAS
CC. 170800038-3

NARCIZA CAROLINA ANGOS VILLEGAS
CC. 171842146-2

GERENTE GENERAL
ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES
Edison Daniel Angos Villegas
RUC. 1791988876001



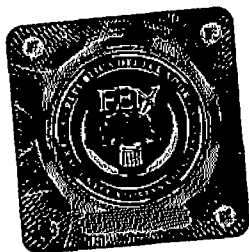
....gó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de: **CESION DE PARTICIPACIONES**, otorgado por: **ANGOS VILLEGAS JOSE XAVIER, VILLEGAS MONTENEGRO ROSA MATILDE, ANGOS VILLARREAL JOSE EDUARDO, LITA QUIGUANGO MIRIAN ASUCENA, ANGOS VILLEGAS EDISON DANIEL, ESPINOSA ESPIN MYRIAM ELIZABETH**, a favor de: **ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.-** Firmada en el mismo lugar y día de su otorgamiento.-

Dra. Ana Julia Sol
Dra. Ana Julia Sol
Dra. Ana Julia Sol

DRA. AIDA CUMANDA LEON CHAJULIZA

NOTARIA SUPLENTE DECIMA PRIMERA DE QUITO

NOTARIA DECIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOTARIA DECIMA PRIMERA





DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

RAZON: Al Margen de la Matriz de la escritura publica de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA "ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA", otorgada el veintiuno de Abril del año dos mil cinco, por los señores: **JOSÉ XAVIER ANGOS VILLEGAS, NARCISA CAROLINA ANGOS VILLEGAS, MYRIAM ELEIZABETH ESPINOSA ESPIN**, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, tome nota de la presente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA HORMICARGOAEH CIA. LTDA., otorgado por **JOSÉ EDUARDO ANGOS VILLARREAL, ROSA MATILDE VILLEGAS MONTENEGRO, JOSÉ XAVIER ANGOS VILLEGAS, MIRIAN ASUCENA LITA QUIGUANGO, EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS, MYRIAM ELIZABETH ESPINOSA ESPIN**, ceden a favor de **ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, celebrada ante la Doctora Aida Cumanda León Chiluiza, Notaria Décima Primera Suplente del Cantón Quito, el cinco de Septiembre del dos mil diecisiete, en los términos constantes de la copia que antecede.- Quito, a once de Octubre del año dos mil diecisiete.-



[Firma manuscrita]
Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000057742

20171701016002948

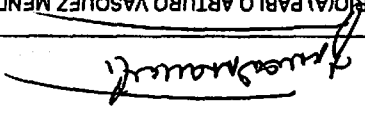


NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ
NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701016002948

MATRIZ	
FECHA:	11 DE OCTUBRE DEL 2017, (16:24)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIONES
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA HORMICARGOAEH CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P0440 NOTARIA DECIMA PRIMERA

OTORGANTES	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	GARCES CORDOVA DAVID
TIPO INTERVINIENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CÉDULA
Nº. IDENTIFICACIÓN	1712410099
A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	
TIPO INTERVINIENTE	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
Nº. IDENTIFICACIÓN	

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-04-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	045833


NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ
NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-003-000023631



20171701031002007

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701031002007

MATRIZ	
FECHA:	26 DE OCTUBRE DEL 2017, (15:10)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04440

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESPINOSA ESPIN MYRIAM ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716298078
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-07-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-003-000023631



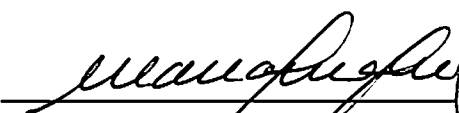
20171701031O02007

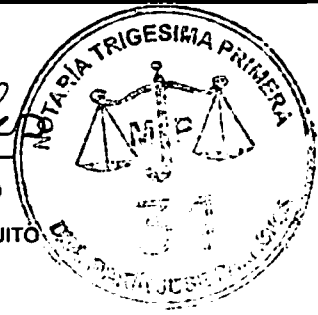
NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701031O02007

MATRIZ	
FECHA:	26 DE OCTUBRE DEL 2017, (15:10)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04440

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESPINOSA ESPIN MYRIAM ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716298078
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-07-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





NOTARÍA 31

Cantón Quito Dra. María José Palacios

RAZÓN.- Con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA** denominada **HORMICARGOEAH COMPAÑIA LIMITADA**, celebrada en esta notaria con fecha quince de julio del año dos mil trece, tome nota de la presente **CESION DE PARTICIPACIONES.-** Sellada y firmada en Quito, veinte y seis de octubre del dos mil diecisiete.



Manuel
DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO EN BLANCO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	54891
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1014
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO /QUITO /05/09/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HORMICARGOAEH CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

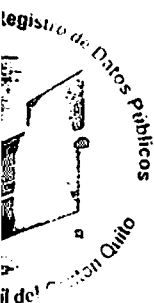
LOS CEDENTES TRANSFIEREN 3 PARTICIPACION DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 3492 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 13/09/2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

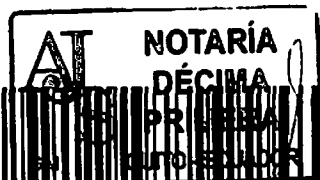
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





Factura: 003-003-000041691



20171701011P04440

NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDA LEON CHILUIZA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701011P04440						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (17:17)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANGOS VILLEGAS JOSE XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708000383	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLEGAS MONTENEGRO ROSA MATILDE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702718592	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ANGOS VILLARREAL JOSE EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701790717	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LITA QUIGUANGO MIRIAN ASUCENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710864511	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ANGOS VILLEGAS EDISON DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710724863	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ESPINOSA ESPIN MYRIAM ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716298078	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791988876001	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
EL ZARZAL		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		1000.00					

NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDA LEON CHILUIZA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escripción N°:		20171701011P04440					
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (17:17)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
F. Natural	ANGOS VILLEGAS EDISON DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710724863	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
EL HINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA COMANDA LEON CHILUIZA
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

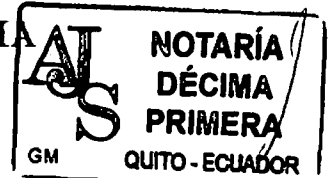
AP: 7061-DP17-2017-MP



**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO**

Dra. Ana Julia Solís Chávez

NOTARIA



**NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR**

1

2

3 **ESCRITURA No.:** 20171701011P04440

4

5

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA

6

HORMICARGOAEH CIA. LTDA.

7

8

QUE OTORGAN:

9

JOSE EDUARDO ANGOS VILLARREAL Y ROSA MATILDE VILLEGAS

10

MONTENEGRO, JOSE XAVIER ANGOS VILLEGAS Y MIRIAN

11

ASUCENA LITA QUIGUANGO, y EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS

12

Y MYRIAM ELIZABETH ESPINOSA ESPIN

13

14

A FAVOR DE:

15

ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

16

17

CUANTIA: USD 1,000.00

18

DI: 2^{da} C.C.

19

20

21

*****GER*****

22

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador,

23

hoy día CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, ante mí

24

doctora AIDA CUMANDA LEON CHILUIZA, NOTARIA DÉCIMA

25

PRIMERA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO, POR AUSENCIA DE

26

LA TITULAR DOCTORA ANA JULIA SOLIS CHAVEZ, SEGÚN

27

ACCIÓN DE PERSONAL NÚMERO SIETE MIL SESENTA Y UNO

28

GUIÓN DP DIEZ Y SIETE GUIÓN DOS MIL DIEZ Y SIETE GUIÓN

1 MP, DE FECHA TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ Y SIETE,
2 comparecen por una parte, los señores cónyuges **JOSE EDUARDO ANGOS**
3 **VILLARREAL Y ROSA MATILDE VILLEGAS MONTENEGRO,**
4 **JOSE XAVIER ANGOS VILLEGAS Y MIRIAN ASUCENA LITA**
5 **QUIGUANGO, y EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS Y MYRIAM**
6 **ELIZABETH ESPINOSA ESPIN,** por sus propios y personales derechos
7 y por aquellos que representan de las sociedades conyugales
8 respectivas, domiciliados en la calle Jauja 449 y Zaruma – Ciudadela
9 Hermano Miguel, Quito, teléfono: 02 2659584, correo electrónico:
10 hormiconcretos@icloud.com, parte a la cual en adelante se le llamará los
11 “CEDENTES”; y, por otra parte, la compañía **ANGOS E HIJOS**
12 **CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.,** representada legalmente por su Gerente
13 General, el señor Edison Daniel Angos Villegas, de conformidad con los
14 documentos que se adjuntan como habilitantes, domiciliada en la calle Luis
15 Felipe Borja 202 y Charles Darwin, sector Armenia 2 de Quito, teléfono: 02
16 2078176, correo electrónico: danielangos@gmail.com, parte a la cual en
17 adelante se le llamará como la “CESIONARIA”. Los comparecientes son
18 ecuatorianos, de estado civil casados respectivamente, mayores de edad, de
19 ocupación empleados privados, domiciliados en esta ciudad de Quito, capaces
20 y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de
21 haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se
22 ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de
23 Identificación Ciudadana del Registro Civil; los mismos que junto con la
24 papeleta de votación debidamente certificadas, me solicitan se agregue al
25 presente instrumento como habilitante, y me piden que eleve a escritura
26 pública el contenido de la minuta que me presentan cuyo tenor literal
27 transcribo: “SEÑORITA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas a
28 su cargo, sírvase incorporar una que contenga la Cesión de Participaciones de



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez

NOTARIA



NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

1 la compañía **HORMICARGOAEH CIA. LTDA.**, que se otorga al tenor de
2 las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen
3 al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte en calidad de
4 **CEDENTES**, los señores cónyuges **JOSE EDUARDO ANGOS**
5 **VILLARREAL Y ROSA MATILDE VILLEGAS MONTENEGRO,**
6 **JOSE XAVIER ANGOS VILLEGAS Y MIRIAN ASUCENA LITA**
7 **QUIGUANGO, y EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS Y MYRIAM**
8 **ELIZABETH ESPINOSA ESPIN,** por sus propios y personales derechos
9 y por aquellos que representan de las sociedades conyugales
10 respectivas; de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito,
11 mayores de edad y legalmente capaces para contratar y contraer obligaciones;
12 y, por otra parte, en calidad de **CESIONARIA**, la compañía **ANGOS E**
13 **HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, representada legalmente por su
14 Gerente General, el señor Edison Daniel Angos Villegas, de conformidad con
15 los documentos que se adjuntan como habilitantes. **SEGUNDA:**
16 **ANTECEDENTES.- Dos. Uno.-** La compañía **HORMICARGOAEH CIA.**
17 **LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el quince de julio
18 del 2013, ante el Notario Trigésimo Primero del cantón Quito, debidamente
19 inscrita en Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha trece de
20 septiembre de 2013; los socios a la fecha son los señores: Jose Eduardo Angos
21 Villarreal, Jose Xavier Angos Villegas, Edison Daniel Angos Villegas Y
22 Narcisa Carolina Angos Villegas. **Dos. Dos.-** La Junta General Extraordinaria
23 y Universal de Socios de la Compañía **ANGOS E HIJOS**
24 **CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, celebrada con fecha tres (3) de julio de
25 dos mil diecisiete, resolvió con la conformidad de todos los socios
26 concurrentes, que representan el cien por ciento del capital social de la
27 compañía, aprobar una cesión de participaciones a favor de esta Compañía,
28 según los términos en que consta el Acta de Junta General Extraordinaria y

1 Universal agregada como documento habilitante. **Dos. Tres.-** La Junta
2 General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía
3 HORMICARGOAEH CIA. LTDA., celebrada con fecha cinco (5) de julio de
4 dos mil diecisiete, resolvió con la conformidad de todos los socios
5 concurrentes, que representan el cien por ciento del capital social de la
6 compañía, aprobar una cesión de participaciones, según los términos en que
7 consta el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal agregada como
8 documento habilitante. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-**
9 Con tales antecedentes, los CEDENTES manifiestan que es su deseo ceder
10 tres (3) participaciones, una de propiedad de cada uno de los CEDENTES, a
11 favor de la compañía ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
12 El valor nominal de cada participación es de un dólar de los Estados Unidos
13 de América (USD 1,00) cada una. Los socios de la compañía aprobaron por
14 unanimidad esta cesión de participaciones, en tal virtud, el cuadro de
15 integración de capital, luego de la mencionada cesión de participaciones, se
16 integra de la siguiente manera:

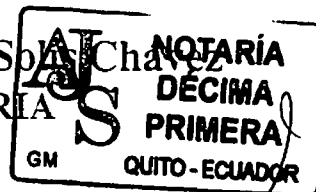
SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO NUMERARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE POR APORTACIONES
Edison Daniel Angos Villegas	498,00	498,00	498	33,20%
José Xavier Angos Villegas	498,00	498,00	498	33,20%
José Eduardo Angos Villegas	497,00	497,00	497	33,13%
Narciza Carolina Angos Villegas	4,00	4,00	4	0,27%
Angos e Hijos Construcciones Cia. Ltda.	3,00	3,00	3	0,20%
TOTAL	1.500,00	1.500,00	1500	100,00%

19 **CUARTA: ACEPTACIÓN.-** La CESIONARIA acepta la cesión detallada en
20 la cláusula anterior por convenir a sus intereses; por su parte, Los CEDENTES
21 declaran que ceden las participaciones en cumplimiento a sus obligaciones
22 contractuales, y por tanto no tienen nada que reclamar en el futuro.



**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO**

Dra. Ana Julia Solís Chaves
NOTARIA

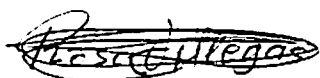


1 **QUINTA: MARGINACIÓN, INSCRIPCIÓN Y REGISTRO.-** Las partes
2 se autorizan mutuamente para solicitar la marginación de este instrumento en
3 la escritura de constitución de la compañía; su inscripción en el Registro
4 Mercantil y registro en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía.
5 Usted, Señor Notario, se servirá agregar las clausulas necesarios para la plena
6 validez de esta escritura.” (HASTA AQUI LA MINUTA). Los
7 comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada
8 por el Abogado David Garcés Córdova, con matricula profesional número
9 nueve siete dos tres del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el
10 otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos
11 legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se
12 ratifican y firman conmigo; en unidad de acto, quedando incorporada en el
13 protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.-----

14
15
16 

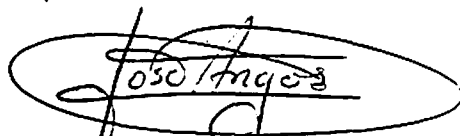
17 **JOSE EDUARDO ANGOS VILLARREAL**

18 C.C. 1701790717

19
20 

21 **ROSA MATILDE VILLEGAS MONTENEGRO**

22 C.C. 170271859-2

23
24 

25 **JOSE XAVIER ANGOS VILLEGAS**

26 C.C. 1708000383

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15

Mirian

MIRIAN ASUCENA LITA QUIGUANGO

C.C. 1710864511

Edison

EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS

C.C. 1710724863

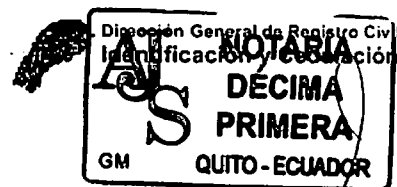
Myriam

MYRIAM ELIZABETH ESPINOSA ESPIN

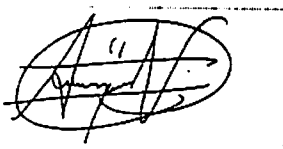
C.C. 171629807-8

AL
Aida
Dña. Aida Comandante León Chilutza
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE

13



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710724863

Nombres del ciudadano: ANGOS VILLEGAS EDISON DANIEL

Condición del cedulaado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOSA ESPIN MYRIAM ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 12 DE ABRIL DE 2003

Nombres del padre: ANGOS JOSE EDUARDO

Nombres de la madre: VILLEGAS ROSA MATILDE

Fecha de expedición: 9 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 175-051-42054



175-051-42054

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA N° 171072486-3

CITADANIA
CIUDADANIA MESA
APellidos y Nombres
ANGOS VILLEGAS
EDISON DANIEL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CIRCONDSCRIPCION
PICHINCHA

FECHA DE NACIMIENTO
1984-04-02
NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M
ESTADO CIVIL
CASADO
CONYUGUE
ESPINOSA ESPIN

RESTRICCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN - OCUPACIÓN
ING. CIVIL

APellidos y Nombres del Padre
ANGOS JOSE EDUARDO

APellidos y Nombres de la Madre
ALDAS ROSA MARCOS

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
QUITO
2014-10-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-03

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

006
006-140
1710724863

APellidos y Nombres
ANGOS VILLEGAS EDISON DANIEL

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
LA MAGDALENA
PARROQUIA

CIRCONDSCRIPCION
ZONA II

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GRATUITA Y SIN
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Presidencia del Ecuador

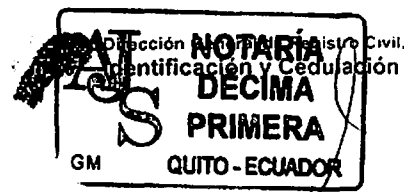
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en foja(s) útiles y se devolvió

Quito, a

05 SEP 2017

Dra. Aida Córdova León Chuliza
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mirian

Número único de identificación: 1710864511

Nombres del ciudadano: LITA QUIGUANGO MIRIAN ASUCENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/SN MIGUEL DE
URCUQUI/CAHUASQUI

Fecha de nacimiento: 20 DE DICIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANGOS VILLEGAS JOSE X

Fecha de Matrimonio: 8 DE JUNIO DE 1990

Nombres del padre: LITA JOSE GONZALO

Nombres de la madre: QUIGUANGO PIEDAD ANGELICA

Fecha de expedición: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 178-051-42038



178 051-42038

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

171086451-1

CITACIÓN DE
CIUDADANA
APellidos y Nombres
LITA QUIGUANGO
MIRIAN ASUCENA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
UNIQUEL
CANASAS
FECHA DE NACIMIENTO 1988-03-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
JOSE X
ANDRÉS VILLEGAS

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en foja(s) útiles y se devolvió.

Quito, a **05 SEP 2017**

Dra. Alda Cumbanda León Chiluiza
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE



INSTRUCCIÓN
BARCA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

Y2M8V3322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LITA JOSE GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIGUANGO FREDY ANGELICA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2011-08-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-08

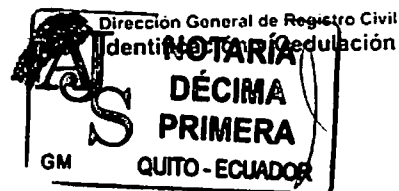
FECHA ÚTIL

FECHA ÚTIL

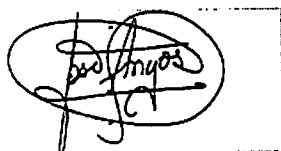
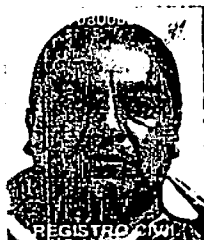
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO.
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
171086451-1 003 - 0279

LITA QUIGUANGO MIRIAN ASUCENA
MANABÍ **CHONE**
SAN ANTONIO / DEL PELUDO **SAN ANTO**

Multa: 75.00 CostRep: 0 Tot USD: 75.00
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00852
5338024 19/07/2017 14:34:28
5338024



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708000383

Nombres del ciudadano: ANGOS VILLEGAS JOSE XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: GERENTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LITA QUIGUANGO MIRIAN ASUCENA

Fecha de Matrimonio: 8 DE JUNIO DE 1990

Nombres del padre: ANGOS JOSE EDUARDO

Nombres de la madre: VILLEGAS ROSA MATILDE

Fecha de expedición: 24 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 175-051-42006



175-051-42006

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



[illegible]


REPÚBLICA DEL ECUADOR

ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017


CONSEJO NACIONAL
ELECTORAL

006
JUNTA NO.

008 - 141
NÚMERO

1708000383
CÉDULA

ANGOS VILLEGAS JOSE XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

LA MAGDALENA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

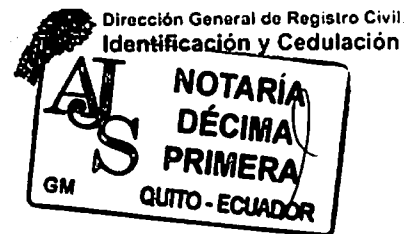
ZONA: 1



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en foia(s) útiles y se devolvió

Dra. Aida Cumanda León Chiriza
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702718592

Nombres del ciudadano: VILLEGAS MONTENEGRO ROSA MATILDE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/PIMAMPIRO/SAN FCO DE SIGSIPAMBA

Fecha de nacimiento: 5 DE NOVIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANGOS VILLARREAL JOSE EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 9 DE MAYO DE 1968

Nombres del padre: VILLEGAS MIGUEL

Nombres de la madre: MONTENEGRO CARMEN

Fecha de expedición: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT.11 - PICHINCHA - QUITO.

Nº de certificado: 173-051-41965



173 051-41965

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA N.º 170271859-2

APELLIDOS Y NOMBRES
 VILLEGAS MONTENEGRO
 ROSA MARILENE

LUGAR DE NACIMIENTO
 QUITO

FECHA DE NACIMIENTO
 2014-09-12

SEXO
 F

ESTADO CIVIL
 CASADO

CONYUGES
 JOSE ENRIQUE
 ANDRÉS VILLALBA

INSTRUCIÓN
 000001

FECHA DE EMISIÓN
 2014-09-12

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 VILLEGAS MONTENEGRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MONTENEGRO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2014-09-12

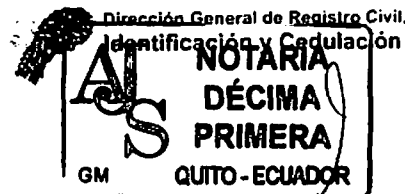
FECHA DE EXPIRACIÓN
 2014-09-12

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en (hojas) útiles y se devolvió.

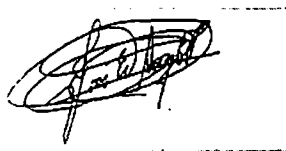
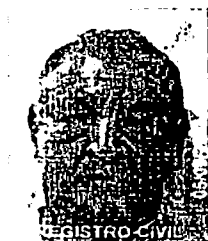
Quito, a 05 SEP 2017

[Firma]
 Dra. Alda Cumanda León Chiriza
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
 SUPLENTE





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1701790717

Nombres del ciudadano: ANGOS VILLARREAL JOSE EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 18 DE MARZO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLEGAS MONTENEGRO ROSA MATILDE

Fecha de Matrimonio: 9 DE MAYO DE 1968

Nombres del padre: ANGOS JOSE

Nombres de la madre: VILLARREAL MARIA

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 171-051-41947



171-051-41947

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
ESTADO DE GUAYAS

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

CIUDADANA (O):

ELECCIONES
2017

ECUADOR
EJERCE CON
TRANSPARENCIA



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE
Dra. Alda Cárdenas León Cárdenas

05 SEP 2017

Quito, E

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
antecede es IGUAL al documento que se me exhibió
en (oírse) útiles y se devolvió



PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
LA MARCHA
PARROQUIA
ANGOS VILLARREAL JOSE EDUARDO
CIRCONSCRIPCION 2
ZONA 1
APELLIDOS Y NOMBRES
1701790717
CÉDULA

006



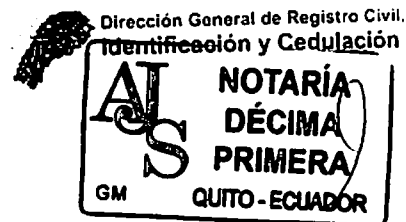
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017

INSTRUCION:
BACHILLERATO
PROFESOR PROFESIONAL
ANGOS JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLARREAL MARIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2013-01-21
FECHA DE EXPIRACION
2023-01-21

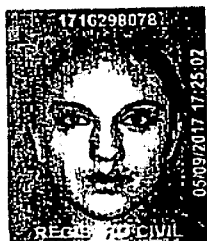
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
ESTADO DE GUAYAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
CANTÓN LA MARCHA
PARROQUIA ANGOS VILLARREAL JOSE EDUARDO
CIRCONSCRIPCION 2
ZONA 1
APELLIDOS Y NOMBRES
1701790717
CÉDULA

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
ESTADO DE GUAYAS



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716298078

Nombres del ciudadano: ESPINOSA ESPIN MYRIAM ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 29 DE ABRIL DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANGOS VILLEGAS EDISON DANIEL

Fecha de Matrimonio: 12 DE ABRIL DE 2003

Nombres del padre: ESPINOSA WILSON OSCAR

Nombres de la madre: ESPIN DANA OLIVIA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 173-051-42088



173-051-42088

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

N. 171629807-8

CITULA DE
CILCADANA
APELLIDO Y NOMBRES
ESPINOSA ESPIN
MYRIAM ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
LA MAGDALENA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-04-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
ESPOSO DANIEL
AÑOS VELLERAS

IDENTIFICACIÓN
PROFESIÓN / INSCRIPCIÓN
ABOGADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOSA WILSON OSCAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOSA GARCIA OLIVERA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-10-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-02

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones Generales 2017
1 DE ABRIL 2017

031
ANEXO

031 - 238
NUMERO

1716298078
CEREA

ESPINOSA ESPIN MYRIAM ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHONCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

LA MAGDALENA
PARRROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 3
ZONA 1

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
PARLAMENTO NACIONAL
Y ASAMBLEAS

CITADANA (O)

ESTE DOCUMENTO CREDITA QUE USTED
SE REGISTRÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

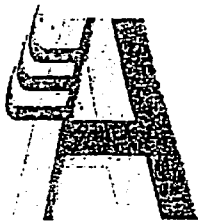
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBlicos Y PRIVADOS

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en foja(s) útiles y se devolvió.

Quito, a **05 SEP 2017**

Dra. Aida Cordera León Grijalva
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE

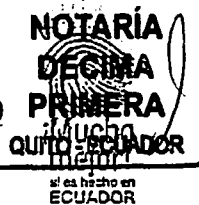




ANGOS E HIJOS
CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

HORMICONCRETOS
UNA EMPRESA DEL GRUPO HORMICONCRETOS S.A.

26548



D. M DE QUITO, 26 DE ABRIL DEL 2017

Señor
EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., reunida el día miércoles 26 de abril de 2017, tuvo el acierto de elegirle a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de 2 años, por lo que en tal calidad ejercerá la representación legal, judicial conforme lo faculta la ley y los estatutos sociales.

La escritura pública de Constitución de Compañía ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., fue otorgada el 21 de abril del 2005, ante el notario 16to., del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 16 de mayo del 2005. Con fecha 20 de febrero del 2015, la compañía ANGOS E HUOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., fue otorgada el Aumento de Capital, el cual con escritura PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS fue legal mente inscrita en el Registro Mercantil el 28 de febrero del 2015, ante el notario 36to del Cantón Quito.

Sírvase aceptar el cargo.

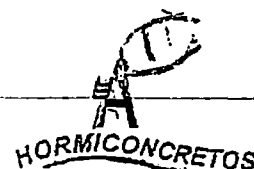
Atentamente,

Srta. Yessenia Maribel Maza Rojas
SECRETARIA

ACEPTACIÓN

Acepto el cargo al que he sido designado. Quito 26 de abril del 2017

Sr. Ing. EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS, MDI.
C. 1710724653



PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES - OBRAS VIALES EN ASEALTO Y PAVIMENTO RÍGIDO
DE CONCRETO - PRODUCCION, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACION DE CONCRETO - MINERÍA
www.hormiconcretos.com

Luis Felipe Borja N10-103 y Charles Darwin, La Armenia II, Telefax: 2078 186 / 2078 302
Zip Code: 170801 * E-mail: hormiconcretos@hotmail.com / produccion@hormiconcretos.com

TRÁMITE NÚMERO: 26548



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20375
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6442
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ANGOS VILLEGAS EDISON DANIEL
IDENTIFICACIÓN:	1710724863
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.1111 DEL 16/05/2005.- NOT. 16 DEL 24/04/2005 REF.AUM. RM. 1020 DEL 28/02/2015.- NOT. 36 DEL 20/02/2015 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA-ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en foja(s) útiles y se devolvió.

Quito, a

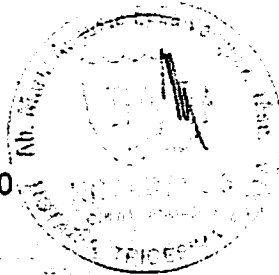
05 SEP 2017

Dra. Alda Comanica Leon Chudiza
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE

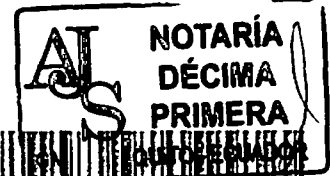




Factura: 001-002-000065970



20171701036C04466



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701036C04466

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 2 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. , de la página web y/o soporte electrónico. [HTTPS://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/CERTIFICADOS-TRIBUTARIOS-INTERNET/PUBLICO/VALIDACIONCERTIFICADOS.JSF?ID=1791958876001&CCRIMRUC2017000394870](https://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/CERTIFICADOS-TRIBUTARIOS-INTERNET/PUBLICO/VALIDACIONCERTIFICADOS.JSF?ID=1791958876001&CCRIMRUC2017000394870) el día de hoy 4 DE JULIO DEL 2017, a las 13:26, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 4 DE JULIO DEL 2017, (13:26).

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791985875001
ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

HORMICONCRETOS
ANGOS VILLEGAS EDISON DANIEL
ESPINOSA FAJARDO VERONICA CECILIA
ESPECIAL
SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 23/05/2005
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 15/05/2005
FEC. ACTUALIZACIÓN: 05/09/2016
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION CIVIL Y AEROPUERTOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CONOCOTO Ciudadela: ARMENIA 2 Barrio: ARMENIA Calle: LUIS FELPE BORJA Numero: 202 Intersección: CHARLES DARWIN Piso: 0 Kilometro: 2 Referencia ubicación: ARMENIA 2 Telefono Trabajo: 022078176 Fax: 022660243 Email: contabilidadgeneral@hormiconcretos.com Telefono Trabajo: 022076302

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	9	ABIERTOS	6
JURISDICCIÓN	1 ZONA B PICHINCHA	CERRADOS	3

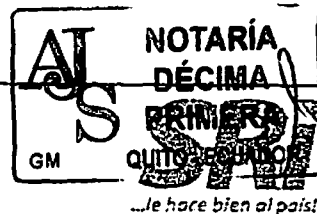


Código: RUC2017000394870

Fecha: 21/03/2017 14:03:43 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791986576001
ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

Nº. ESTABLECIMIENTO: 008 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 15/10/2013
NOMBRE COMERCIAL: HORMICONCRETOS FEC. CIERRE: 08/08/2014 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION CIVIL
PRODUCCION DE HORMIGON PREMEZCLADO.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: EL ORO Canton: SANTA ROSA Parroquia: SANTA ROSA Referencia: A 500 METROS DE LA Y VIA A LOJA Carretera: ARENILLAS - SANTA ROSA Telefono
Trabajo: 022660243

2017-17-09-08-04966
NOTARIA TRICESIMA SEXTA.- RAZON De
certificación de Art. 16 numeral 6 de la Ley Notarial, del 2014, del
documento que antecede fue (número de folios) y/o
y/o soporte electrónico en: -2- (número de folios)

04 JUL. 2017
Ab. Maria Alejandra Peña Viquez, Ab.
NOTARIA TRICESIMA SEXTA
QUITO, ECUADOR

RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento
que antecede, constante en fojas, presentado
ante la suscrita Notaria

Quito, a 05 SEP 2017

Dra. Aída Cumanda León Chiliza
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE



Código: RIMRUC2017000394870
Fecha: 21/03/2017 14:03:43 PM



*Gente sencilla...
construyendo grandes obras...!!!*

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA HORMICARGOAEH CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito a los 5 días del mes de julio del dos mil diecisiete, a las doce horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria los socios de la compañía HORMICARGOAEH Cia. Ltda. los señores:

José Eduardo Angos Villarreal de estado civil casado, signado con la cédula de identidad número 170179071-7, poseedor de 498 participaciones de la empresa.

Edison Daniel Angos Villegas; de estado civil casado signado con la cédula de identidad número 171072486-3, poseedor de 499 participaciones de la empresa.

José Xavier Angos Villegas, de estado civil casado signado con la cédula de identidad número 170800038-3, poseedor de 499 participaciones de la empresa.

Narciza Carolina Angos Villegas, de estado civil casada signada con la cédula de identidad número 171842146-2, poseedor de 4 participaciones de la empresa.

Preside la sesión el señor **José Xavier Angos Villegas** y actúa como secretario de la Junta, el GERENTE GENERAL de la Compañía señor **José Eduardo Angos Villarreal** quien procede a constatar los asistentes y manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día.

- 1.- La Cesión de una participación, de un dólar del Ing. Edison Daniel Angos Villegas a favor de la empresa Angos e Hijos Construcciones Cia. Ltda.
- 2.- La Cesión de una participación, de un dólar del señor José Xavier Angos Villegas a favor de la empresa Angos e Hijos Construcciones Cia. Ltda.
- 3.- La Cesión de una participación, de un dólar del señor José Eduardo Angos Villarreal a favor de la empresa Angos e Hijos Construcciones Cia. Ltda.

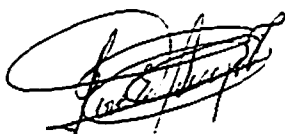
Se pone en consideración de la Junta y la misma luego de revisar la moción aprueba por unanimidad todo lo planteado, quedando el nuevo cuadro de participaciones de la compañía HORMICARGOAEH Cia. Ltda. de la siguiente manera:

HORMICARGOAEH CIA. LTDA.
CUADRO DE PARTICIPACIONES

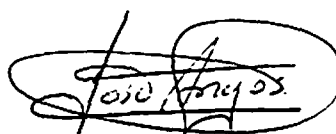
SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO NUMERARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE POR APORTACIONES
Edison Daniel Angos Villegas	498,00	498,00	498	33,20%
José Xavier Angos Villegas	498,00	498,00	498	33,20%
José Eduardo Angos Villarreal	497,00	497,00	497	33,13%
Narciza Carolina Angos Villegas	4,00	4,00	4	0,27%
Angos e Hijos Construcciones	3,00	3,00	3	0,20%
TOTAL	1500,00	1500,00	1500	100,00%

Informado a los socios presentes los mismos aceptan y aprueban dicho cuadro de participaciones sociales.

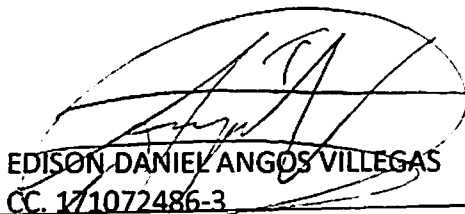
Luego de haberse resuelto los puntos antes mencionados se declara un receso para la elaboración del Acta respectiva. Siendo las catorce horas se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la presente Acta la cual es aprobada por unanimidad por los socios asistentes, en señal de lo cual suscriben al pie de la presente acta los señores socios asistentes a la presente Junta Universal de Socios, se da por terminada la Junta General de Socios, a las quince horas con treinta minutos.



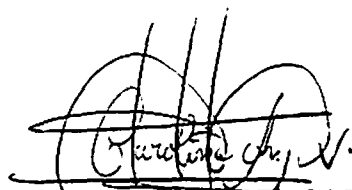
JOSE EDUARDO ANGOS VILLARREAL
CC. 170179071-7



JOSE XAVIER ANGOS VILLEGAS
CC. 170800038-3



EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS
CC. 171072486-3



NARCIZA CAROLINA ANGOS VILLEGAS
CC. 171842146-2



ANGOS E HIJOS
CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

HORMICONCRETOS
UNA EMPRESA DEL GRUPO ANGOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito a los 3 días del mes de Julio del dos mil diecisiete, a las doce horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria los socios de la compañía ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES Cia. Ltda. los señores:

Angos Villegas Edison Daniel; de estado civil casado signado con la cédula de identidad número 171072486-3, poseedor del 150.000,00 de participaciones de la empresa.

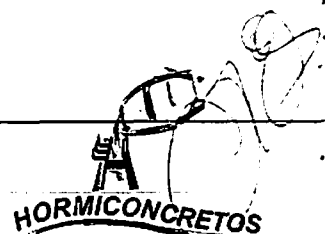
Angos Villegas José Xavier, de estado civil casado signado con la cédula de identidad número 170800038-3, poseedor del 150.000,00 de participaciones de la empresa.

Angos Villegas Narciza Carolina, de estado civil casada signada con la cédula de identidad número 171842146-2, poseedora del 150.000,00 de participaciones de la empresa.

Preside la sesión el señor **Angos Villegas José Xavier** y actúa como secretario de la Junta, el GERENTE GENERAL de la Compañía señor **Edison Daniel Angos Villegas** quien procede a constatar los asistentes y manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía. A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente punto.

1.- El Gerente General solicita la autorización, a la Junta General de Socios, para realizar la compra de Tres participaciones de un dólar de la empresa **HORMICARGOAEH Cia. Ltda.**

Se pone en consideración de la Junta y, la misma, luego de revisar la moción aprueba por unanimidad la compra de participaciones.



**PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES – OBRAS VIALES EN ASFALTO Y PAVIMENTO RÍGIDO
DE CONCRETO - PRODUCCION, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACION DE CONCRETO - MINERÍA**
www.hormiconcretos.com

Luis Felipe Borja N10-103 y Charles Darwin, La Armenia II, Telefax: 2078 186 / 2078 302
Zip Code: 170801 * E-mail: hormiconcretos@hotmail.com / produccion@hormiconcretos.com



ANGOS E HIJOS

CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

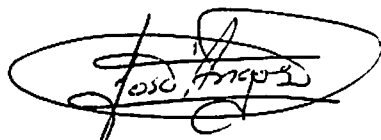


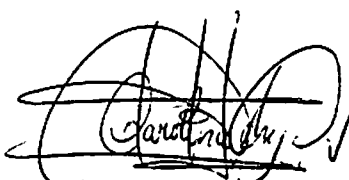
OTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
¡Mucho
mejor!
QUITO - ECUADOR

Luego de haberse resuelto los puntos antes mencionados se declara un receso para la elaboración del Acta respectiva.

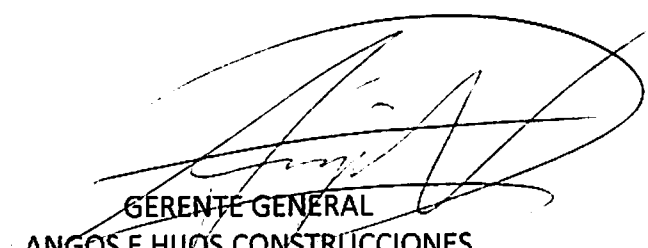
Siendo las catorce horas se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la presente Acta la cual es aprobada por unanimidad por los socios asistentes, en señal de lo cual suscriben al pie de la presente acta los señores socios asistentes a la presente Junta Universal de Socios, se da por terminada la Junta General de Socios, a las quince horas con treinta minutos.

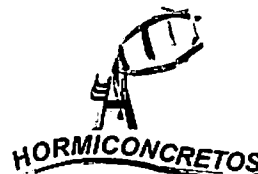

ING. EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS
CC. 171072486-3


JOSE XAVIER ANGOS VILLEGAS
CC. 170800038-3


NARCIZA CAROLINA ANGOS VILLEGAS
CC. 171842146-2

vi


GERENTE GENERAL
ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES
Edison Daniel Angos Villegas
RUC. 1791988876001



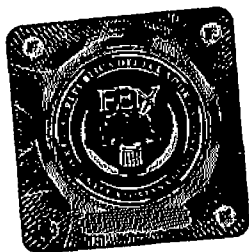
....gó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de: **CESION DE PARTICIPACIONES**, otorgado por: **ANGOS VILLEGAS JOSE XAVIER, VILLEGAS MONTENEGRO ROSA MATILDE, ANGOS VILLARREAL JOSE EDUARDO, LITA QUIGUANGO MIRIAN ASUCENA, ANGOS VILLEGAS EDISON DANIEL, ESPINOSA ESPIN MYRIAM ELIZABETH**, a favor de: **ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.-** Firmada en el mismo lugar y día de su otorgamiento.-

Dra. Ana Julia Sol
Dra. Ana Julia Sol
Dra. Ana Julia Sol

DRA. AIDA CUMANDA LEON CHAJULA

NOTARIA SUPLENTE DECIMA PRIMERA DE QUITO

NOTARIA DECIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOTARIA DECIMA PRIMERA





DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

RAZON: Al Margen de la Matriz de la escritura publica de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA "ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA", otorgada el veintiuno de Abril del año dos mil cinco, por los señores: **JOSÉ XAVIER ANGOS VILLEGAS, NARCISA CAROLINA ANGOS VILLEGAS, MYRIAM ELEIZABETH ESPINOSA ESPIN**, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, tome nota de la presente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA HORMICARGOAEH CIA. LTDA., otorgado por **JOSÉ EDUARDO ANGOS VILLARREAL, ROSA MATILDE VILLEGAS MONTENEGRO, JOSÉ XAVIER ANGOS VILLEGAS, MIRIAN ASUCENA LITA QUIGUANGO, EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS, MYRIAM ELIZABETH ESPINOSA ESPIN**, ceden a favor de **ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, celebrada ante la Doctora Aida Cumanda León Chiluiza, Notaria Décima Primera Suplente del Cantón Quito, el cinco de Septiembre del dos mil diecisiete, en los términos constantes de la copia que antecede.- Quito, a once de Octubre del año dos mil diecisiete.-



[Firma manuscrita]
Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000057742

20171701016002948

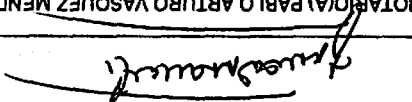


NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ
NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701016002948

MATRIZ	
FECHA:	11 DE OCTUBRE DEL 2017, (16:24)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIONES
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA HORMICARGOAEH CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P0440 NOTARIA DECIMA PRIMERA

OTORGANTES	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	GARCES CORDOVA DAVID
TIPO INTERVINIENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CÉDULA
Nº. IDENTIFICACIÓN	1712410099
A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	
TIPO INTERVINIENTE	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
Nº. IDENTIFICACIÓN	

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-04-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	045833


NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ
NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON QUITO



Factura: 001-003-000023631



20171701031002007

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701031002007

MATRIZ	
FECHA:	26 DE OCTUBRE DEL 2017, (15:10)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04440

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESPINOSA ESPIN MYRIAM ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716298078
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-07-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-003-000023631



20171701031002007

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

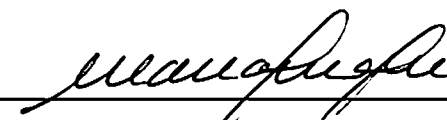
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701031002007

MATRIZ	
FECHA:	26 DE OCTUBRE DEL 2017, (15:10)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04440

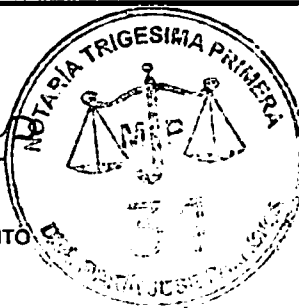
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESPINOSA ESPIN MYRIAM ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716298078
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-07-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





NOTARÍA 31

Cantón Quito Dra. María José Palacios

RAZÓN.- Con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA** denominada **HORMICARGOEAH COMPAÑIA LIMITADA**, celebrada en esta notaria con fecha quince de julio del año dos mil trece, tome nota de la presente **CESION DE PARTICIPACIONES.-** Sellada y firmada en Quito, veinte y seis de octubre del dos mil diecisiete.



Manuel
DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO EN BLANCO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	54891
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1014
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO /QUITO /05/09/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HORMICARGOAEH CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

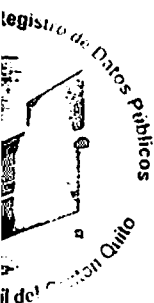
LOS CEDENTES TRANSFIEREN 3 PARTICIPACION DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 3492 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 13/09/2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

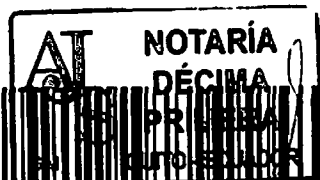
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





Factura: 003-003-000041691



20171701011P04440

NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDA LEON CHILUIZA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

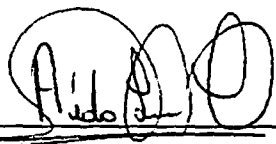
Escritura N°:	20171701011P04440						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (17:17)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANGOS VILLEGAS JOSE XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708000383	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VILLEGAS MONTENEGRO ROSA MATILDE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702718592	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ANGOS VILLARREAL JOSE EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701790717	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	LITA QUIGUANGO MIRIAN ASUCENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710864511	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ANGOS VILLEGAS EDISON DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710724863	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ESPINOSA ESPIN MYRIAM ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716298078	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791988876001	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
EL ZARZAL		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		1000.00					

NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDA LEON CHILUIZA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escripción N°:		20171701011P04440					
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (17:17)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Patrimonial	ANGOS VILLEGAS EDISON DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710724863	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
EL HINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA COMANDA LEON CHILUIZA
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

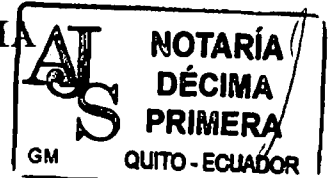
AP: 7061-DP17-2017-MP



**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO**

Dra. Ana Julia Solís Chávez

NOTARIA



1

2

3 **ESCRITURA No.:** 20171701011P04440

4

5 **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA**

6 **HORMICARGOAEH CIA. LTDA.**

7

8 **QUE OTORGAN:**

9 **JOSE EDUARDO ANGOS VILLARREAL Y ROSA MATILDE VILLEGAS**

10 **MONTENEGRO, JOSE XAVIER ANGOS VILLEGAS Y MIRIAN**

11 **ASUCENA LITA QUIGUANGO, y EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS**

12 **Y MYRIAM ELIZABETH ESPINOSA ESPIN**

13

14 **A FAVOR DE:**

15 **ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

16

17 **CUANTIA: USD 1,000.00**

18 **DI: 2^{da} C.C.**

19

20

21 *****GER*****

22 **En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador,**

23 **hoy día CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, ante mí**

24 **doctora AIDA CUMANDA LEON CHILUIZA, NOTARIA DÉCIMA**

25 **PRIMERA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO, POR AUSENCIA DE**

26 **LA TITULAR DOCTORA ANA JULIA SOLIS CHAVEZ, SEGÚN**

27 **ACCIÓN DE PERSONAL NÚMERO SIETE MIL SESENTA Y UNO**

28 **GUIÓN DP DIEZ Y SIETE GUIÓN DOS MIL DIEZ Y SIETE GUIÓN**

1 MP, DE FECHA TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ Y SIETE,
2 comparecen por una parte, los señores cónyuges **JOSE EDUARDO ANGOS**
3 **VILLARREAL Y ROSA MATILDE VILLEGAS MONTENEGRO,**
4 **JOSE XAVIER ANGOS VILLEGAS Y MIRIAN ASUCENA LITA**
5 **QUIGUANGO, y EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS Y MYRIAM**
6 **ELIZABETH ESPINOSA ESPIN,** por sus propios y personales derechos
7 y por aquellos que representan de las sociedades conyugales
8 respectivas, domiciliados en la calle Jauja 449 y Zaruma – Ciudadela
9 Hermano Miguel, Quito, teléfono: 02 2659584, correo electrónico:
10 hormiconcretos@icloud.com, parte a la cual en adelante se le llamará los
11 “**CEDENTES**”; y, por otra parte, la compañía **ANGOS E HIJOS**
12 **CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.,** representada legalmente por su Gerente
13 General, el señor Edison Daniel Angos Villegas, de conformidad con los
14 documentos que se adjuntan como habilitantes, domiciliada en la calle Luis
15 Felipe Borja 202 y Charles Darwin, sector Armenia 2 de Quito, teléfono: 02
16 2078176, correo electrónico: danielangos@gmail.com, parte a la cual en
17 adelante se le llamará como la “ **CESIONARIA**”. Los comparecientes son
18 ecuatorianos, de estado civil casados respectivamente, mayores de edad, de
19 ocupación empleados privados, domiciliados en esta ciudad de Quito, capaces
20 y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de
21 haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se
22 ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de
23 Identificación Ciudadana del Registro Civil; los mismos que junto con la
24 papeleta de votación debidamente certificadas, me solicitan se agregue al
25 presente instrumento como habilitante, y me piden que eleve a escritura
26 pública el contenido de la minuta que me presentan cuyo tenor literal
27 transcribo: “**SEÑORITA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a
28 su cargo, sírvase incorporar una que contenga la Cesión de Participaciones de



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez

NOTARIA



NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

1 la compañía **HORMICARGOAEH CIA. LTDA.**, que se otorga al tenor de
2 las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen
3 al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte en calidad de
4 **CEDENTES**, los señores cónyuges **JOSE EDUARDO ANGOS**
5 **VILLARREAL Y ROSA MATILDE VILLEGAS MONTENEGRO,**
6 **JOSE XAVIER ANGOS VILLEGAS Y MIRIAN ASUCENA LITA**
7 **QUIGUANGO, y EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS Y MYRIAM**
8 **ELIZABETH ESPINOSA ESPIN,** por sus propios y personales derechos
9 y por aquellos que representan de las sociedades conyugales
10 respectivas; de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito,
11 mayores de edad y legalmente capaces para contratar y contraer obligaciones;
12 y, por otra parte, en calidad de **CESIONARIA**, la compañía **ANGOS E**
13 **HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, representada legalmente por su
14 Gerente General, el señor Edison Daniel Angos Villegas, de conformidad con
15 los documentos que se adjuntan como habilitantes. **SEGUNDA:**
16 **ANTECEDENTES.- Dos. Uno.-** La compañía **HORMICARGOAEH CIA.**
17 **LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el quince de julio
18 del 2013, ante el Notario Trigésimo Primero del cantón Quito, debidamente
19 inscrita en Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha trece de
20 septiembre de 2013; los socios a la fecha son los señores: Jose Eduardo Angos
21 Villarreal, Jose Xavier Angos Villegas, Edison Daniel Angos Villegas Y
22 Narcisa Carolina Angos Villegas. **Dos. Dos.-** La Junta General Extraordinaria
23 y Universal de Socios de la Compañía **ANGOS E HIJOS**
24 **CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, celebrada con fecha tres (3) de julio de
25 dos mil diecisiete, resolvió con la conformidad de todos los socios
26 concurrentes, que representan el cien por ciento del capital social de la
27 compañía, aprobar una cesión de participaciones a favor de esta Compañía,
28 según los términos en que consta el Acta de Junta General Extraordinaria y

Universal agregada como documento habilitante. **Dos. Tres.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía HORMICARGOAEH CIA. LTDA., celebrada con fecha cinco (5) de julio de dos mil diecisiete, resolvió con la conformidad de todos los socios concurrentes, que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, aprobar una cesión de participaciones, según los términos en que consta el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal agregada como documento habilitante. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Con tales antecedentes, los CEDENTES manifiestan que es su deseo ceder tres (3) participaciones, una de propiedad de cada uno de los CEDENTES, a favor de la compañía ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. El valor nominal de cada participación es de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una. Los socios de la compañía aprobaron por unanimidad esta cesión de participaciones, en tal virtud, el cuadro de integración de capital, luego de la mencionada cesión de participaciones, se integra de la siguiente manera:

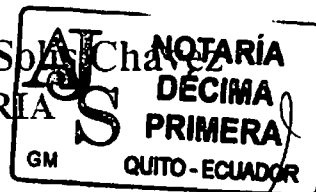
SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO NUMERARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE POR APORTACIONES
Edison Daniel Angos Villegas	498,00	498,00	498	33,20%
José Xavier Angos Villegas	498,00	498,00	498	33,20%
José Eduardo Angos Villegas	497,00	497,00	497	33,13%
Narciza Carolina Angos Villegas	4,00	4,00	4	0,27%
Angos e Hijos Construcciones Cia. Ltda.	3,00	3,00	3	0,20%
TOTAL	1.500,00	1.500,00	1500	100,00%

CUARTA: ACEPTACIÓN.- La CESIONARIA acepta la cesión detallada en la cláusula anterior por convenir a sus intereses; por su parte, Los CEDENTES declaran que ceden las participaciones en cumplimiento a sus obligaciones contractuales, y por tanto no tienen nada que reclamar en el futuro.



**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO**

Dra. Ana Julia Solís Chaves
NOTARIA



QUINTA: MARGINACIÓN, INSCRIPCIÓN Y REGISTRO.- Las partes se autorizan mutuamente para solicitar la marginación de este instrumento en la escritura de constitución de la compañía; su inscripción en el Registro Mercantil y registro en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía. Usted, Señor Notario, se servirá agregar las clausulas necesarios para la plena validez de esta escritura.” (HASTA AQUI LA MINUTA). Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado David Garcés Córdova, con matricula profesional número nueve siete dos tres del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo; en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.-----

JOSE EDUARDO ANGOS VILLARREAL

C.C. 1701790717

ROSA MATILDE VILLEGAS MONTENEGRO

C.C. 170271859-2

JOSE XAVIER ANGOS VILLEGAS

C.C. 1708000383

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15

Mirian

MIRIAN ASUCENA LITA QUIGUANGO

C.C. 1710864511

Edison

EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS

C.C. 1710724863

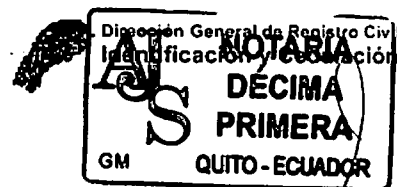
Myriam

MYRIAM ELIZABETH ESPINOSA ESPIN

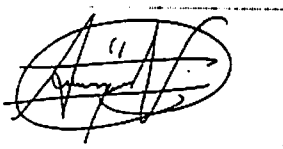
C.C. 171629807-8

AL
S
Aida
Dña. Aida Comandante León Chilutza
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE

15



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710724863

Nombres del ciudadano: ANGOS VILLEGAS EDISON DANIEL

Condición del cedulaado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOSA ESPIN MYRIAM ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 12 DE ABRIL DE 2003

Nombres del padre: ANGOS JOSE EDUARDO

Nombres de la madre: VILLEGAS ROSA MATILDE

Fecha de expedición: 9 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 175-051-42054



175-051-42054

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA N° 171072486-3

CITADANIA
CIUDADANÍA MESA
PROVINCIA
PICHINCHA
CANTÓN
QUITO
CIRCONSCRIPCION
LA MAGDALENA
PARROQUIA
PARROQUIA

FECHA DE NACIMIENTO
1984-04-02
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
CASADO
CONYUGUE
ESPINOSA ESPIN

PROFESIÓN - OCUPACIÓN
PROFESOR
PROFESOR

APellidos y Nombres del Padre
ANGOS JOSE EDUARDO

APellidos y Nombres de la Madre
ALDAS ROSA MARCOS

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
QUITO
2014-10-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-03

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

006
006-140
1710724863

APellidos y Nombres
ANGOS VILLEGAS EDISON DANIEL

PROVINCIA
PICHINCHA
CANTÓN
QUITO
CIRCONSCRIPCION
LA MAGDALENA
PARROQUIA
PARROQUIA

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GRATUITA Y SIN
TU DECISION

CITADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Presidencia del Ecuador

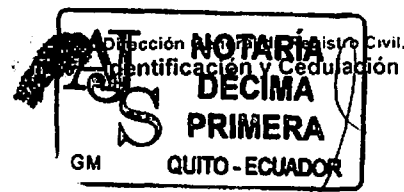
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en folio(s) útiles y se devolvió

Quito, a

05 SEP 2017

Dra. Aída Córdova León Chuliza
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mirian

Número único de identificación: 1710864511

Nombres del ciudadano: LITA QUIGUANGO MIRIAN ASUCENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/SN MIGUEL DE
URCUQUI/CAHUASQUI

Fecha de nacimiento: 20 DE DICIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANGOS VILLEGAS JOSE X

Fecha de Matrimonio: 8 DE JUNIO DE 1990

Nombres del padre: LITA JOSE GONZALO

Nombres de la madre: QUIGUANGO PIEDAD ANGELICA

Fecha de expedición: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 178-051-42038



178 051-42038

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

171086451-1

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
LITA QUIGUANGO MIRIAN ASUCENA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
FECHA DE NACIMIENTO **1988-03-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **Casada**
JOSE X
ANDRÉS VILLEGAS





NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en foja(s) útiles y se devolvió.

Quito, a **05 SEP 2017**

Dra. **Aida Cumbanda León Chiluiza**
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE



INSTRUCCIÓN
BARBICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

YEMBY3322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LITA JOSE GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIGUANGO FREDY ANGELICA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2011-08-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-08

Firma

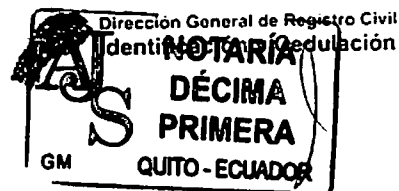
Firma

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO.
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
171086451-1 003 - 0279

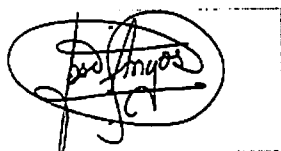
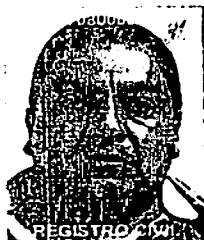
LITA QUIGUANGO MIRIAN ASUCENA
MANABÍ **CHONE**
SAN ANTONIO / DEL PELUDO **SAN ANTO**

Multa: 75.00 CostRep: 0 Tot USD: 75.00
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00852
5338024 19/07/2017 14:34:28
5338024





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708000383

Nombres del ciudadano: ANGOS VILLEGAS JOSE XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: GERENTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LITA QUIGUANGO MIRIAN ASUCENA

Fecha de Matrimonio: 8 DE JUNIO DE 1990

Nombres del padre: ANGOS JOSE EDUARDO

Nombres de la madre: VILLEGAS ROSA MATILDE

Fecha de expedición: 24 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

Número de certificado: 175-051-42006



175-051-42006

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



[illegible]


REPÚBLICA DEL ECUADOR

ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017


CONSEJO NACIONAL
ELECTORAL

006
JUNTA NO.

008 - 141
NÚMERO

1708000383
CÉDULA

ANGOS VILLEGAS JOSE XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

LA MAGDALENA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

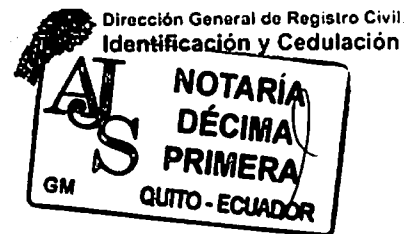
ZONA: 1



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en folio(s) útiles y se devolvió

Dra. Aida Cumanda León Chiriza
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702718592

Nombres del ciudadano: VILLEGAS MONTENEGRO ROSA MATILDE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/PIMAMPIRO/SAN FCO DE SIGSIPAMBA

Fecha de nacimiento: 5 DE NOVIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANGOS VILLARREAL JOSE EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 9 DE MAYO DE 1968

Nombres del padre: VILLEGAS MIGUEL

Nombres de la madre: MONTENEGRO CARMEN

Fecha de expedición: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT.11 - PICHINCHA - QUITO.

Nº de certificado: 173-051-41965



173 051-41965

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA N.º 170271859-2

APELLIDOS Y NOMBRES
 VILLEGAS MONTENEGRO
 ROSA MARILENE

LUGAR DE NACIMIENTO
 QUITO

FECHA DE NACIMIENTO
 2014-09-12

SEXO
 F

ESTADO CIVIL
 CASADO

CONYUGES
 JOSE ENRIQUE
 ANDRÉS VILLALBA

INSTRUCIÓN
 000001

FECHA DE EMISIÓN
 2014-09-12

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 VILLEGAS MONTENEGRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MONTENEGRO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2014-09-12

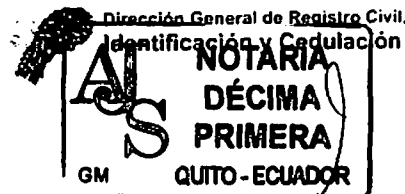
FECHA DE EXPIRACIÓN
 2014-09-12

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en (hojas) útiles y se devolvió.

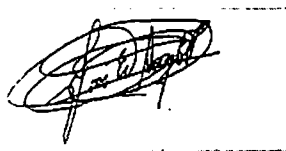
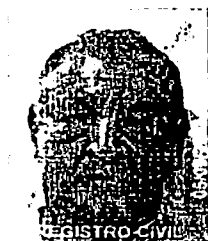
Quito, a **05 SEP 2017**

Dra. Alda Cumanda León Chiriza
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
 SUPLENTE





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1701790717

Nombres del ciudadano: ANGOS VILLARREAL JOSE EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 18 DE MARZO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLEGAS MONTENEGRO ROSA MATILDE

Fecha de Matrimonio: 9 DE MAYO DE 1968

Nombres del padre: ANGOS JOSE

Nombres de la madre: VILLARREAL MARIA

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 171-051-41947



171-051-41947

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
ESTADO DE GUAYAS

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

CIUDADANA (O):

ELECCIONES
2017

ECUADOR
EJERCE CON
TRANSPARENCIA



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE
Dra. Alda CARRANZA León CARRANZA

05 SEP 2017

Quito, 8

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que
antecede es IGUAL al documento que se me exhibió
en (oírse) útiles y se devolvió



PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
LA MARIPEÑA
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA 1
ANGOS VILLARREAL JOSE EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES
1701790717
CÉDULA

006



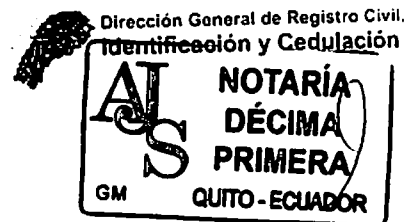
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017

INSTRUCIÓN:
BACHILLERATO
PROFESOR PROFESIONAL
ANGOS JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLARREAL MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-01-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-21

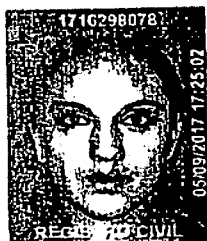
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
ESTADO DE GUAYAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
CANTÓN LA MARIPEÑA
PARROQUIA LA MARIPEÑA
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA 1
ANGOS VILLARREAL JOSE EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES
1701790717
CÉDULA

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
ESTADO DE GUAYAS



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716298078

Nombres del ciudadano: ESPINOSA ESPIN MYRIAM ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 29 DE ABRIL DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANGOS VILLEGAS EDISON DANIEL

Fecha de Matrimonio: 12 DE ABRIL DE 2003

Nombres del padre: ESPINOSA WILSON OSCAR

Nombres de la madre: ESPIN DANA OLIVIA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 173-051-42088



173-051-42088

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRATION

CIUDADANA
FELICIA THOMAS
BARRERA BARRERA
LUGAR DE NACIMIENTO
PUEBLO
LA ESPERANZA
FECHA DE NACIMIENTO 1958-04-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
NOMBRA DAMEL
AUSOS VILLERAS

N. 171629807-8

1958-04-28


REPUBLICA DE EL SALVADOR

031
AÑO 20

031 - 235
NUMERO

ESPOSOSA ESPIN MYRIAM ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

1716298078
CUCULA



PROMIDOMA
PROVINCIA

CUITO
CANTON

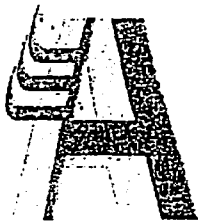
LA MADDALEIRA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 2
ZONA 1



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en foja(s) útiles y se devolvió.

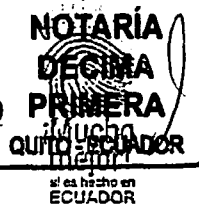
~~Dra. Alda Cumbaza León Gualiza~~
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE



ANGOS E HIJOS
CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

HORMICONCRETOS
UNA EMPRESA DEL GRUPO HORMICONCRETOS S.A.

26548



D. M DE QUITO, 26 DE ABRIL DEL 2017

Señor
EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., reunida el día miércoles 26 de abril de 2017, tuvo el acierto de elegirle a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de 2 años, por lo que en tal calidad ejercerá la representación legal, judicial conforme lo faculta la ley y los estatutos sociales.

La escritura pública de Constitución de Compañía ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., fue otorgada el 21 de abril del 2005, ante el notario 16to., del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 16 de mayo del 2005. Con fecha 20 de febrero del 2015, la compañía ANGOS E HUOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., fue otorgada el Aumento de Capital, el cual con escritura PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS fue legal mente inscrita en el Registro Mercantil el 28 de febrero del 2015, ante el notario 36to del Cantón Quito.

Sírvase aceptar el cargo.

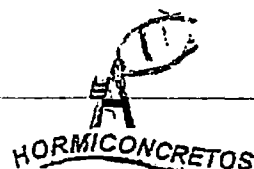
Atentamente,

Srta. Yessenia Maribel Maza Rojas
SECRETARIA

ACEPTACIÓN

Acepto el cargo al que he sido designado. Quito 26 de abril del 2017

Sr. Ing. EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS, MDI.
C. 1710724653



PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES - OBRAS VIALES EN ASEALTO Y PAVIMENTO RÍGIDO
DE CONCRETO - PRODUCCION, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACION DE CONCRETO - MINERÍA
www.hormiconcretos.com

Luis Felipe Borja N10-103 y Charles Darwin, La Armenia II, Telefax: 2078 186 / 2078 302
Zip Code: 170801 * E-mail: hormiconcretos@hotmail.com / produccion@hormiconcretos.com

TRÁMITE NÚMERO: 26548



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20375
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6442
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ANGOS VILLEGAS EDISON DANIEL
IDENTIFICACIÓN:	1710724863
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.1111 DEL 16/05/2005.- NOT. 16 DEL 24/04/2005 REF.AUM. RM. 1020 DEL 28/02/2015.- NOT. 36 DEL 20/02/2015 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA-ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en foja(s) útiles y se devolvió.

Quito, a

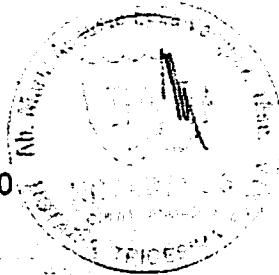
05 SEP 2017

Dra. Alda Comanica Leon Chudiza
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE

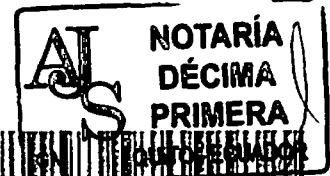




Factura: 001-002-000065970



20171701036C04466



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20171701036C04466

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 2 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. , de la página web y/o soporte electrónico. [HTTPS://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/CERTIFICADOS-TRIBUTARIOS-INTERNET/PUBLICO/VALIDACIONCERTIFICADOS.JSF?ID=1791958876001&CCRIMRUC2017000394870](https://DECLARACIONES.SRI.GOB.EC/CERTIFICADOS-TRIBUTARIOS-INTERNET/PUBLICO/VALIDACIONCERTIFICADOS.JSF?ID=1791958876001&CCRIMRUC2017000394870) el día de hoy 4 DE JULIO DEL 2017, a las 13:26, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y en físico en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 4 DE JULIO DEL 2017, (13:26).

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791985875001
ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

HORMICONCRETOS
ANGOS VILLEGAS EDISON DANIEL
ESPINOSA FAJARDO VERONICA CECILIA
ESPECIAL
SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 23/05/2005
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 15/05/2005
FEC. ACTUALIZACIÓN: 05/09/2016
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION CIVIL Y AEROPUERTOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CONOCOTO Ciudadela: ARMENIA 2 Barrio: ARMENIA Calle: LUIS FELPE BORJA Numero: 202 Intersección: CHARLES DARWIN Piso: 0 Kilometro: 2 Referencia ubicación: ARMENIA 2 Telefono Trabajo: 022078176 Fax: 022660243 Email: contabilidadgeneral@hormiconcretos.com Telefono Trabajo: 022076302

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	9	ABIERTOS	6
JURISDICCIÓN	1 ZONA B PICHINCHA	CERRADOS	3

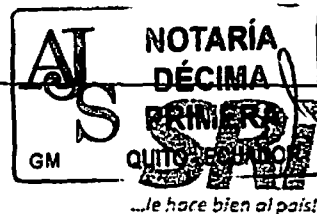


Código: RUC2017000394870

Fecha: 21/03/2017 14:03:43 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791986576001
ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

Nº. ESTABLECIMIENTO: 008
NOMBRE COMERCIAL: HORMICONCRETOS
ACTIVIDAD ECONÓMICA:

Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL
FEC. CIERRE: 08/08/2014

FEC. INICIO ACT.: 15/10/2013
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION CIVIL
PRODUCCION DE HORMIGON PREMEZCLADO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Canton: SANTA ROSA Parroquia: SANTA ROSA Referencia: A 500 METROS DE LA Y VIA A LOJA Carretera: ARENILLAS - SANTA ROSA Telefono Trabajo: 022660243

2017-17-09-08-04966
NOTARIA TRICESIMA SEXTA.- RAZON De conformidad con Art. 16 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que antecede fue autenticado por la notaria y el y/o soporte electrónico en: -2- (dos) folios.

04 JUL. 2017
Ab. Maria Alejandra Peña Viquez, Ab.
NOTARIA TRICESIMA SEXTA
CALLE CONSTITUCION QUITO

RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento
que antecede, constante en: fojas, presentado
ante la suscrita Notaria

Quito, a 05 SEP 2017

Dra. Aída Cumanda León Chuliza
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
SUPLENTE



Código: RIMRUC2017000394870
Fecha: 21/03/2017 14:03:43 PM



*Gente sencilla...
construyendo grandes obras...!!!*

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA HORMICARGOAEH CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito a los 5 días del mes de julio del dos mil diecisiete, a las doce horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria los socios de la compañía HORMICARGOAEH Cia. Ltda. los señores:

José Eduardo Angos Villarreal de estado civil casado, signado con la cédula de identidad número 170179071-7, poseedor de 498 participaciones de la empresa.

Edison Daniel Angos Villegas; de estado civil casado signado con la cédula de identidad número 171072486-3, poseedor de 499 participaciones de la empresa.

José Xavier Angos Villegas, de estado civil casado signado con la cédula de identidad número 170800038-3, poseedor de 499 participaciones de la empresa.

Narciza Carolina Angos Villegas, de estado civil casada signada con la cédula de identidad número 171842146-2, poseedor de 4 participaciones de la empresa.

Preside la sesión el señor **José Xavier Angos Villegas** y actúa como secretario de la Junta, el GERENTE GENERAL de la Compañía señor **José Eduardo Angos Villarreal** quien procede a constatar los asistentes y manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día.

- 1.- La Cesión de una participación, de un dólar del Ing. Edison Daniel Angos Villegas a favor de la empresa Angos e Hijos Construcciones Cia. Ltda.
- 2.- La Cesión de una participación, de un dólar del señor José Xavier Angos Villegas a favor de la empresa Angos e Hijos Construcciones Cia. Ltda.
- 3.- La Cesión de una participación, de un dólar del señor José Eduardo Angos Villarreal a favor de la empresa Angos e Hijos Construcciones Cia. Ltda.

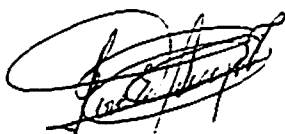
Se pone en consideración de la Junta y la misma luego de revisar la moción aprueba por unanimidad todo lo planteado, quedando el nuevo cuadro de participaciones de la compañía HORMICARGOAEH Cia. Ltda. de la siguiente manera:

HORMICARGOAEH CIA. LTDA.
CUADRO DE PARTICIPACIONES

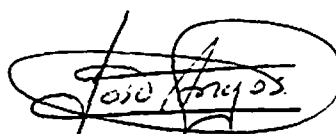
SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO NUMERARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE POR APORTACIONES
Edison Daniel Angos Villegas	498,00	498,00	498	33,20%
José Xavier Angos Villegas	498,00	498,00	498	33,20%
José Eduardo Angos Villarreal	497,00	497,00	497	33,13%
Narciza Carolina Angos Villegas	4,00	4,00	4	0,27%
Angos e Hijos Construcciones	3,00	3,00	3	0,20%
TOTAL	1500,00	1500,00	1500	100,00%

Informado a los socios presentes los mismos aceptan y aprueban dicho cuadro de participaciones sociales.

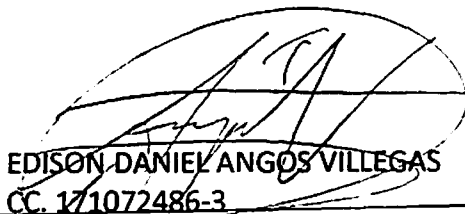
Luego de haberse resuelto los puntos antes mencionados se declara un receso para la elaboración del Acta respectiva. Siendo las catorce horas se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la presente Acta la cual es aprobada por unanimidad por los socios asistentes, en señal de lo cual suscriben al pie de la presente acta los señores socios asistentes a la presente Junta Universal de Socios, se da por terminada la Junta General de Socios, a las quince horas con treinta minutos.



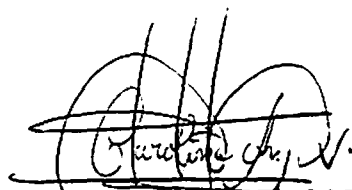
JOSE EDUARDO ANGOS VILLARREAL
CC. 170179071-7



JOSE XAVIER ANGOS VILLEGAS
CC. 170800038-3



EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS
CC. 171072486-3



NARCIZA CAROLINA ANGOS VILLEGAS
CC. 171842146-2



ANGOS E HIJOS
CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

HORMICONCRETOS
UNA EMPRESA DEL GRUPO ANGOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito a los 3 días del mes de Julio del dos mil diecisiete, a las doce horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria los socios de la compañía ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES Cia. Ltda. los señores:

Angos Villegas Edison Daniel; de estado civil casado signado con la cédula de identidad número 171072486-3, poseedor del 150.000,00 de participaciones de la empresa.

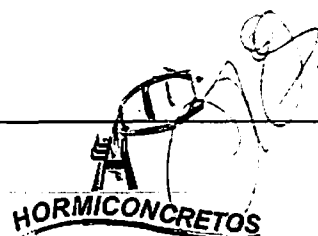
Angos Villegas José Xavier, de estado civil casado signado con la cédula de identidad número 170800038-3, poseedor del 150.000,00 de participaciones de la empresa.

Angos Villegas Narciza Carolina, de estado civil casada signada con la cédula de identidad número 171842146-2, poseedora del 150.000,00 de participaciones de la empresa.

Preside la sesión el señor **Angos Villegas José Xavier** y actúa como secretario de la Junta, el GERENTE GENERAL de la Compañía señor **Edison Daniel Angos Villegas** quien procede a constatar los asistentes y manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía. A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente punto.

1.- El Gerente General solicita la autorización, a la Junta General de Socios, para realizar la compra de Tres participaciones de un dólar de la empresa **HORMICARGOAEH Cia. Ltda.**

Se pone en consideración de la Junta y, la misma, luego de revisar la moción aprueba por unanimidad la compra de participaciones.



**PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES – OBRAS VIALES EN ASFALTO Y PAVIMENTO RÍGIDO
DE CONCRETO - PRODUCCION, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACION DE CONCRETO - MINERÍA**
www.hormiconcretos.com

Luis Felipe Borja N10-103 y Charles Darwin, La Armenia II, Telefax: 2078 186 / 2078 302
Zip Code: 170801 * E-mail: hormiconcretos@hotmail.com / produccion@hormiconcretos.com



ANGOS E HIJOS

CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.



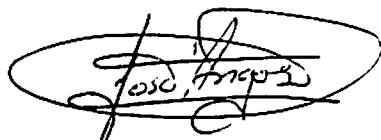
OTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
¡Mucho
mejor!
QUITO - ECUADOR

Luego de haberse resuelto los puntos antes mencionados se declara un receso para la elaboración del Acta respectiva.

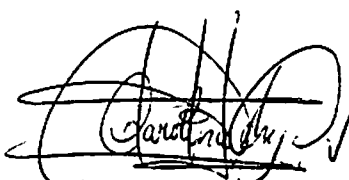
Siendo las catorce horas se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la presente Acta la cual es aprobada por unanimidad por los socios asistentes, en señal de lo cual suscriben al pie de la presente acta los señores socios asistentes a la presente Junta Universal de Socios, se da por terminada la Junta General de Socios, a las quince horas con treinta minutos.



ING. EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS
CC. 171072486-3



JOSE XAVIER ANGOS VILLEGAS
CC. 170800038-3

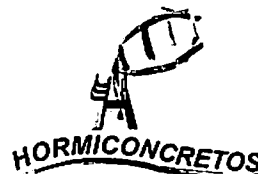


NARCIZA CAROLINA ANGOS VILLEGAS
CC. 171842146-2

Vj



GERENTE GENERAL
ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES
Edison Daniel Angos Villegas
RUC. 1791988876001



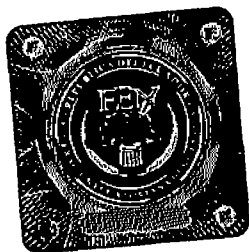
....gó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de: **CESION DE PARTICIPACIONES**, otorgado por: **ANGOS VILLEGAS JOSE XAVIER, VILLEGAS MONTENEGRO ROSA MATILDE, ANGOS VILLARREAL JOSE EDUARDO, LITA QUIGUANGO MIRIAN ASUCENA, ANGOS VILLEGAS EDISON DANIEL, ESPINOSA ESPIN MYRIAM ELIZABETH**, a favor de: **ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.-** Firmada en el mismo lugar y día de su otorgamiento.-

Dra. Ana Julia Sol
Dra. Ana Julia Sol
Dra. Ana Julia Sol

DRA. AIDA CUMANDA LEON CHAJULA

NOTARIA SUPLENTE DECIMA PRIMERA DE QUITO

NOTARIA
DECIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOTARIA DECIMA PRIMERA





DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

RAZON: Al Margen de la Matriz de la escritura publica de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA "ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA", otorgada el veintiuno de Abril del año dos mil cinco, por los señores: **JOSÉ XAVIER ANGOS VILLEGAS, NARCISA CAROLINA ANGOS VILLEGAS, MYRIAM ELEIZABETH ESPINOSA ESPIN**, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, tome nota de la presente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA HORMICARGOAEH CIA. LTDA., otorgado por **JOSÉ EDUARDO ANGOS VILLARREAL, ROSA MATILDE VILLEGAS MONTENEGRO, JOSÉ XAVIER ANGOS VILLEGAS, MIRIAN ASUCENA LITA QUIGUANGO, EDISON DANIEL ANGOS VILLEGAS, MYRIAM ELIZABETH ESPINOSA ESPIN**, ceden a favor de **ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, celebrada ante la Doctora Aida Cumanda León Chiluiza, Notaria Décima Primera Suplente del Cantón Quito, el cinco de Septiembre del dos mil diecisiete, en los términos constantes de la copia que antecede.- Quito, a once de Octubre del año dos mil diecisiete.-



[Firma manuscrita]
Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000057742

20171701016002948

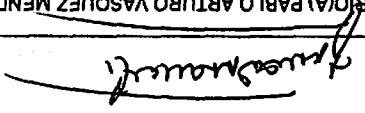


NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ
NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701016002948

MATRIZ	
FECHA:	11 DE OCTUBRE DEL 2017, (16:24)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIONES
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA HORMICARGOAEH CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-09-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	P0440 NOTARIA DECIMA PRIMERA

OTORGANTES	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	GARCES CORDOVA DAVID
TIPO INTERVINIENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CÉDULA
No. IDENTIFICACIÓN	1712410099
A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	
TIPO INTERVINIENTE	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
No. IDENTIFICACIÓN	

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA ANGOS E HIJOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-04-2005
NUMERO DE PROTOCOLO:	045833


NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ
NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON QUITO



Factura: 001-003-000023631



20171701031002007

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701031002007

MATRIZ	
FECHA:	26 DE OCTUBRE DEL 2017, (15:10)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04440

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESPINOSA ESPIN MYRIAM ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716298078
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-07-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-003-000023631



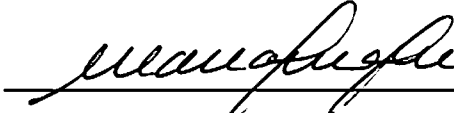
20171701031002007

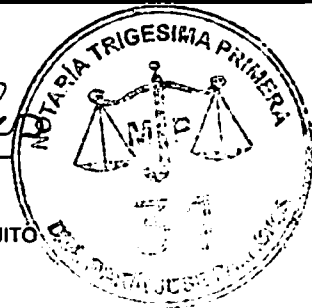
NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701031002007

MATRIZ	
FECHA:	26 DE OCTUBRE DEL 2017, (15:10)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-09-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04440

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESPINOSA ESPIN MYRIAM ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716298078
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-07-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





NOTARÍA 31

Cantón Quito Dra. María José Palacios

RAZÓN.- Con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA** denominada **HORMICARGOEAH COMPAÑIA LIMITADA**, celebrada en esta notaria con fecha quince de julio del año dos mil trece, tome nota de la presente **CESION DE PARTICIPACIONES.-** Sellada y firmada en Quito, veinte y seis de octubre del dos mil diecisiete.



Manuel
DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO EN BLANCO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	54891
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1014
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO /QUITO /05/09/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HORMICARGOAEH CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 3 PARTICIPACION DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 3492 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 13/09/2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

